

ACCIONES PARCIALES EN EL FRENTE FRANCÉS

LAS ALTERNATIVAS DE LA OFENSIVA AUSTRIACA

ALEMANIA POR DENTRO

En el Reichstag ha habido un curioso debate acerca del estado de guerra que pesa sobre los alemanes desde 1914, impidiéndoles casi hasta respirar.

He aquí algunos detalles relativos a dicho acontecimiento.

El diputado socialista minoritario Hersfeld dijo que el Reichstag, por su falta de energía, es responsable de que la dictadura militar sea ejercida sobre todo e impida al pueblo dar su opinión acerca de la política de sus elementos directores. Agregó: «El Reichstag hace todo lo que puede para fortificar la dictadura militar, y los representantes de esta dictadura (Hindenburg y Ludendorff) han sido declarados seres privilegiados. No puede dirigirseles ninguna crítica. Liebknecht y Dittmann han sido entregados a los militares. Se prohíbe a los diputados que parecen sospechosos comunicarse con sus electores y hablar en las reuniones. La dictadura militar ha declarado que la resolución de paz de julio no significaba nada y ha concertado violentamente la paz de Brest-Litovsk. En el Reichstag nadie ha protestado de ello. Los jefes de la socialdemocracia independiente no pueden tomar la palabra, y si lo hacen se les envía «recomendados» a las trincheras. La casta militar es la que gobierna al país. La burguesía ha capitulado.»

El diputado Haase habló poco después, diciendo que el Reichstag debe intervenir y exigir se suprima el estado de sitio. «Lo que ha sucedido estos días—dijo—demuestra la impotencia del Reichstag y las pocas consideraciones que le guarda el Gobierno.»

Luego afirmó que la censura revisaba y examinaba las cartas de un gran número de diputados, no solamente de diputados socialistas de la minoría y de la mayoría, sino las de todos los diputados sospechosos de tendencias conciliatorias.

Reveló, además, que el ministro de la Guerra tenía intención de crear una oficina de vigilancia de los prisioneros de guerra alemanes, pues las autoridades temen que éstos, a causa de su estancia en el Extranjero, pierdan su fe monárquica.

Se trata de informarse de sus opiniones y de poner bajo la vigilancia de la Policía a los más inquietos, cuando sea hecha la repatriación.

«He aquí—añadió Haase—cómo se agradece a nuestros valientes soldados lo que han hecho. Y como el Reichstag calla, el pueblo debe intervenir.»

El diputado progresista Muller Meiningen aportó también una serie de informes nuevos sobre los abusos de que se hacen culpables diariamente las autoridades civiles y militares y que tienen por fin el favorecer la política de los conservadores.

«Así viven los alemanes. Gracias a ese sistema de aplastamiento y de terrorismo autoritario, los amos de Alemania han logrado mantener una apariencia de cohesión patriótica.»

Alemania ofrece el siguiente estúpido espectáculo. Setenta millones de seres humanos viven temblando bajo el yugo de una casta formada por dos o tres mil individuos, casta que tiembla a su vez ante cinco o seis dictadores.

Y ese es el régimen que el triunfo de los países centrales impondría a la Humanidad!...

COMUNICADOS OFICIALES FRANCIA

Mejorando las posiciones. París, 18. Comunicado de las once de la noche. La actividad de artillería ha sido bastante viva al Noroeste de Montdidier, como asimismo en diversos puntos entre Montdidier y el Aisne. Esta mañana, los franceses han ejecutado un ataque local al Sur de Valserry, que les ha permitido mejorar sus posiciones y capturar un centenar de prisioneros y coger ametralladoras. Ha sido rechazado un golpe de mano alemán en la región de Avocourt. Los alemanes han abandonado cadáveres sobre el terreno, y los franceses han hecho algunos prisioneros. (T. S. H.)

AUSTRIA Contraataques italianos. Viena, 18. La batalla en el Veneto sigue con buen éxito. El ejército del general barón von Murr conquistó terreno en numerosos sitios. Su ala Sur llegó tras enconados combates al canal Fosetta. El general Archiduke José completó su éxito en la región de Montello. Fracasaron contraataques italianos. En tres días de combate en esta región fueron cogidos 73 cañones italianos, entre los cuales numerosos de grueso calibre.

A ambos lados del Brenta el enemigo atacó en vano repetidas veces nuestras nuevas posiciones; asimismo resultaron estériles ataques ingleses al Sur de Iton Asiago. La cifra de prisioneros asciende a 30.000 hombres; la de los cañones cogidos, a más de 120; el número de lanzaminas y ametralladoras, como asimismo de otros pertrechos de guerra, de los cuales nos hemos apoderado, no han sido aún contados. (T. S. H.)

Rectificación.—En el comunicado oficial de Viena, del día 17, a las cuatro de la tarde, se ha empleado la frase «tropas austro-alemanas», debiendo entenderse en dicha frase «tropas austriacas de habla alemana». (T. S. H.)

TURQUIA

Bombardeo de Jericó. Viena, 18. Frente de Palestina.—Actividad de artillería y de patrullas por ambas partes. Nuestra artillería de grueso calibre bombardeó los acantonamientos de tropas enemigas en la cabeza de puente del Jordán y la ciudad de Jericó repleta de tropas y depósitos ingleses. Una patrulla de oficiales nuestros hicieron con éxito un avance sobre la orilla Este del Jordán y regresaron con prisioneros. En el resto del frente no ha cambiado la situación. (T. S. H.)

ALEMANIA

Nada nuevo. Nauen, 18. En los frentes de batalla nada nuevo. (T. S. H.)

INGLATERRA

IncurSIONES Afortunadas. Londres, 18. Comunicado de la noche. Ayer noche verificamos con éxito una incursión en las líneas enemigas al Norte de Lens. Esta mañana verificamos otra incursión en las líneas enemigas al Sur de Hulluch y cogimos varios prisioneros después de vivos combates. En el resto del frente no hay nada digno de mención, excepto actividad de artillería por ambas partes.

Aviación.—Ayer los aviones enemigos demostraron actividad en la parte Norte del frente británico y tuvieron lugar numerosos combates, en el transcurso de los cuales destruímos 25 aparatos alemanes y obligamos a aterrizar sin gobierno a otros tres. Un globo cautivo alemán, cayó envuelto en llamas. Nuestros aviadores llevaron a cabo su labor acostumbrada de observación y fotografía, hasta que las tormentas les hicieron parar en la tarde. Durante el día arrojamos 20 toneladas de bombas en los enlaces ferroviarios enemigos, depósitos y aeródromos, y otras nueve toneladas de bombas fueron arrojadas durante la noche siguiente. Faltan cinco de nuestros aparatos. (T. S. H.)

ITALIA

Desarrollo de la contraofensiva. Collano, 18. La violencia de la batalla, atenuada algo en el frente montañoso, aumenta a lo largo del Piave. Durante el día de ayer, el tercer ejército resistió con su valor acostumbrado el poderoso esfuerzo enemigo. Frente a Maserada y Candela, las tentativas renovadas para establecer otros pasos a la orilla derecha del río fueron sangrientamente rechazadas. Desde Eossalta a Caposile, la lucha se desarrolló encarnizada y sin tregua. Formidables ataques enemigos alternaron con nuestros contraataques. Desde el principio fueron contenidos por nuestra resistencia vigorosa avances, que han sido paralizados por nuestras acciones contraofensivas. Únicamente hubo alguna tregua en la lucha durante la noche. Las valerosas tropas de vanguardia han sido duramente probadas; pero el adversario no ha podido aumentar la pequeña parte de terreno en el cual se lucha furiosamente hace cuatro días. Han quedado entre nuestras manos más de 1.550 prisioneros.

Los aviadores han continuado prodigándose infatigables, interviniendo eficazmente en la batalla bajo una lluvia muy fuerte. En el límite septentrional del Montello hemos reforzado nuestra ocupación por el río hasta Casaserena. Por la tarde, desde el saliente Nordeste del monte, el enemigo desencadenó dos ataques en dirección Sudeste y Sudeste; el primero fué contenido en seco al Este de la línea señalada al Nordeste de Giavera; el segundo fué contenido inmediatamente al Sur de la vía férrea de San Mauro a San Andrés. En la región del Grappa hemos rechazado dos ataques parciales enemigos y efectuado golpes de mano favorables. Hemos capturado un centenar de prisioneros.

En el fondo del valle del Brenta, al Este del valle de Frenzela, fuerzas enemigas han sido contenidas prontamente. En el límite Este de la meseta de Asiago, nuestras tropas han arrebatado al enemigo el Pimezo Vazea y las alturas del Sudeste de Sasso, capturando unos 300 prisioneros. Destacamentos italianos y franceses han atacado fuertemente, progresando en la vertiente de Ostalunga, capturando prisioneros. Más al Oeste, se han hecho también otros prisioneros por las tropas británicas.

La conducta de las tropas italianas y aliadas en la batalla es verdaderamente admirable. Desde el Stelvio hasta el mar, todos han comprendido que el enemigo no debe pasar en absoluto y cada uno de nuestros va-

lientes que defienden el monte Grappa han comprendido que cada pulgada de terreno de dicho monte histórico es preciosa para la patria. En las grandes jornadas del 15 y del 16 de junio, y en el ataque del Tonale el día 13, tentativas fracasadas del principio de la ofensiva; las unidades siguientes merecen ser mencionadas, en especial la división 45 de infantería, las brigadas de infantería de Ravena (regimientos 37 y 38), Ferrara (regimientos 47 y 48), Emilia (regimientos 119 y 120), Sesia (201 y 202), Bari (239 y 240), Cosenza (243 y 244), Veneto (255 y 256), Potenza (271 y 272), la sexta brigada de bersaglieri (regimientos 8 y 13), el regimiento 778 de infantería francés, especialmente el primer batallón; los regimientos británicos de Northumberland; los fusileros de Sherwood, Forester, Royal, Warwick, Oxford y Bucks Light Infantry; el regimiento 13 de infantería italiana (brigada de Pinerolo); el 117 de la brigada de Padova; el 226 de la brigada de Lecce; el segundo batallón del regimiento 108 de infantería francés; el noveno destacamento de asalto; los batallones alpinos de monte Lapier, Tolmezzo y de monte Rosa y la 173 compañía de ametralladoras.

A toda la artillería italiana o aliada corresponde el honor de haber destruido el primer ímpetu del asalto enemigo. Debemos hacer mención especial de las baterías séptima y octava del regimiento de campaña italiano número 56, que quedaron impasibles en el Col di Moschin y que se opusieron al enemigo en una sola línea en la cual las piezas de artillería y los infantes unidos rivalizaron en valor. (T. S. H.)

ESPAÑA Y LOS BELIGERANTES

Una rectificación alemana. Nauen, 18. Es calificado, por fuente autorizada, de pura invención el informe tendencioso del diario inglés «Daily News», de que el submarino alemán «U. C. 48», internado en Ferrol, haya hecho intento de huir, siendo impedido por el crucero español «Río de la Plata». (T. S. H.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Campaña submarina. Nauen, 18. (Oficial.) En la zona prohibida alrededor de Inglaterra han sido hundidas por submarinos alemanes 16.000 toneladas de registro bruto enemigas. Además fueron echados a pique en la costa oriental de la Gran Bretaña los siguientes barcos pesqueros y veleros ingleses: «Fortunio», «Ecluse», «Dayspring», «Albert», «Heryl», «Dianthas» y «Activ». (T. S. H.)

Resumen mensual.

Nauen, 18. En el mes de abril último fueron hundidas 650.000 toneladas de registro bruto al servicio de los enemigos de Alemania. (T. S. H.)

LA OFENSIVA AUSTRIACA

El jefe del Gobierno al frente. Roma, 18. Orlando ha salido ayer tarde para la zona de guerra. (Agencia Radio.)

Sesión solemne en la Cámara italiana. Roma, 18. El Presidente de la Cámara, Sr. Marcora, pronunció en la sesión dominical un discurso que ministros y diputados oyeron de pie.

Comenzó dirigiendo un saludo al Rey, que, como primer soldado de Italia, da el ejemplo de una asiduidad incansable en el cumplimiento de una acción vigilante, de una actividad inmediata y poderosa, siempre cerca tanto del humilde soldado como del comandante supremo. (Aplausos.)

También dedica un cariñoso saludo a la augusta Soberana, que procura con sus cuidados y sus medios aliviar los horrores que sufren las diferentes poblaciones, y cuida personalmente de que los servicios sanitarios se realicen con el mayor esmero posible.

Para todos tiene una frase de afecto y de consuelo. Siempre la Reina está al lado de aquellos que necesitan de protección. (Aplausos vivísimos en toda la Cámara y vivas a los Soberanos.)

La decisión de perecer.

Roma, 18. En la sesión de la Cámara el domingo 16, el Presidente del Consejo de ministros, Sr. Orlando, en su discurso dijo que la política del Gobierno, en lo que se refiere a las nacionalidades oprimidas por Austria, se inspira en un sentimiento de solidaridad profunda y de vivísima simpatía por su causa.

La victoria de la Entente garantizará a esas nacionalidades generosas la realización de sus aspiraciones; ellas pueden contar seguramente con esta solemne promesa de los aliados. (Vivos aplausos.)

La Cámara, ahora como siempre, está serena, y no le faltará la serenidad si, consciente de la gravedad de esta hora, reconoce la necesidad de aunar todas las energías para dirigirlas a un solo y único fin: la salud de la patria. (Aplausos.)

Como Turati ha dicho con nobles palabras, en esta hora solemne en que imprevisos acontecimientos se han desencadenado

sobre la Humanidad como trágica tormenta; en esta hora en que nuestros soldados combaten por el porvenir de la patria y de la Humanidad entera, no podemos menos de estar todos con el pensamiento, con el corazón y con el alma al lado de los que combaten, decididos a vencer y a morir por Italia; la patria que sentimos palpitar en nuestra alma y en nuestra sangre, está en este momento por encima de toda fe política o religiosa. (Aplausos.)

Confesiones religiosas, partidos políticos, clases sociales, nada de esto puede dividernos en esta hora en que en todas partes los italianos fraternizan de corazón. (Aplausos.)

Después de la inmensa desgracia de octubre, el actual y magnífico ejemplo nos permite una solemne profesión de fe en el futuro. El Gobierno no dejará pasar la ocasión de una paz honrosa y equitativa; pero asegura de la manera más formal al Parlamento que ninguna posibilidad de paz honrosa se ha presentado.

Respecto a ciertas proposiciones que se decían de paz, la misma Prensa pangermanista ha tenido que confesar que constituían una maniobra; se ofrecía a Francia y a Italia, que el enemigo suponía derrotadas y abatidas, no una paz, sino una capitulación.

Ahora, el ministro está seguro que a una paz deshonrosa es preferible, interpretando los sentimientos de todos los italianos, incluso la muerte de un pueblo. (Aplausos prolongadísimos.)

Pero sin jactancia inoportuna, en presencia de las grandes proezas de nuestro ejército, podremos tener confianza en que dentro de algunos días Caporetto será vengado. (Todos los diputados se levantan. Entusiasmo indescriptible. Grandes y prolongados aplausos, a los que se asocian las personas que ocupan las tribunas, y gritos de «viva Italia!»)

Orlando invita a la Cámara a votar una orden del día sobre una fórmula en la que todos puedan estar conformes.

«Así el país sabrá que la Cámara se une en un solo pensamiento cuando se trata de la salud de la patria.» (Grandes aclamaciones de entusiasmo.)

La Cámara aprueba en votación nominal, por 282 votos contra 34, la siguiente orden del día propuesta por Agullia:

«La Cámara, aprobando la declaración del Gobierno, pasa a la votación del ejercicio provisional.»

El proyecto del ejercicio provisional ha sido seguidamente adoptado. El Presidente del Consejo recibe al terminar numerosas felicitaciones de todos los lados de la Cámara. Casi la mayoría de los diputados pasan al banco azul, estrechando su mano. (Agencia Radio.)

RUSIA Y ALEMANIA

Ukrania pide la anexión de Crimea. Berna, 18. Dicen de Kieff que el ministro de Negocios Extranjeros de Ucrania ha entregado una nota al conde de Forgach, embajador de Austria-Hungría, y al embajador de Alemania, declarando que la anexión de Crimea es una necesidad vital para el Estado ucraniano, y que la población de Crimea es partidaria de esta anexión con autonomía. (Agencia Radio.)

Es necesaria una revisión. Amsterdam, 18. Jorge Bernhard escribe en La «Vossische Zeitung»:

«Cada día es más evidente que el Tratado de Brest-Litovsk deberá ser revisado antes de que la paz general sea firmada. (Agencia Radio.)

Pronto empezarán las negociaciones

Zurich, 18. El periódico de Munich Las «Ultimas Noticias» anuncia que las negociaciones rusoalemanas empezarán en seguida que regrese Kuhlmann a Berlín. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Periódicos suspendidos. Moscú, 18. A causa de la declaración del estado de guerra en Moscú, todos los periódicos burgueses han sido suprimidos en virtud de una disposición del comisario de Guerra. (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES

No ha dimitido Seidler. Berna, 18. Dicen de Viena que en los centros oficiales se desmienten los rumores relativos a la dimisión de Seidler. (Agencia Radio.)

LOS BALKANES

Sobre la dimisión de Radoslavoff. Berna, 18. Dicen de Sofía que la dimisión del Gabinete de Radoslavoff no ha causado ninguna sorpresa.

Aparte de los reproches relativos al Tratado de Bucarest concerniente a la Dobrudja septentrional, la situación de Radoslavoff había llegado a ser muy difícil a causa de la política personal del Rey, para quien era un colaborador molesto y muy dócil a las órdenes de Berlín.

La llegada al Poder de un hombre nuevo permitirá al Soberano echar el peso de las faltas cometidas sobre el ex primer ministro y conservar las manos libres para orientar la política en el sentido que crea más provechoso para los intereses búlgaros. (Agencia Radio.)

El espíritu de Francia

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARÍS)

Hindenburg y Ludendorff son dos estrategas furibundos. Teóricamente ganan todas las batallas, destruyen todos los ejércitos enemigos, entran en todas las fortalezas y demoralizan a todos los pueblos de la Entente. La estrategia de ambos es un frenesí. Clemenceau ha dicho: «Los alemanes, que no son tan inteligentes como algunos creen, no tienen más método que el de lanzarse enteramente en una aventura y proseguirla a fondo.» Es verdad. Toda la historia de la guerra está ahí, confirmando la observación del gran estadista. Henry Bidou, el autorizado crítico del Journal, nos recuerda que en todas sus ofensivas, desde la de Riga en 3 de septiembre último, los alemanes establecen un gran esquema de maniobra que puede dar un resultado decisivo, lo ejecutan a medias y al fin fracasa. «Ese rasgo—concluye Bidou—es visible en Riga, en Italia, en Picardía, en Flandes, y lo es ahora en el Marne. La batalla se agota antes de haber producido su efecto.» ¿Corren a un nuevo desengaño Hindenburg y Ludendorff? Abundan las razones para creerlo así.

El avance de los alemanes en Champaña no ha desconcertado a la Entente. Si ese avance significase algo más que un gran contratiempo, algo más que la agravación de las dificultades con que están luchando los aliados a partir de la capitulación de Rusia, los miembros responsables del Consejo superior de guerra de Versalles no se considerarían con ánimos para declarar: «Nosotros contendremos al enemigo, y a su hora lo venceremos.» La confianza de los jefes políticos y militares de la Gran Bretaña y de Italia, de Francia y los Estados Unidos no es como pretende Teodoro Wolff—una obstinación ciega, una rebeldía desesperada contra el destino. Esa confianza reposa en la posibilidad de la resistencia y en la seguridad del porvenir. Los aliados saben que sus fuerzas materiales son suficientes en este instante para sostener ese campés de espera a que les obliga la movilización total de Norte América. El caso es que no flaqueen las fuerzas morales, que no se enturbien los cerebros, que no haya nerviosismo, que nadie, entre las personas que desempeñan un papel activo en la guerra, se deje fascinar por las maniobras de orden psicológico que Alemania simultanea con sus operaciones militares.

Los que estamos pasando en Francia esas horas crueles de que hablaba Clemenceau, esas circunstancias graves y esas horas críticas de la declaración de Versalles señala valerosamente, sabemos que los resortes espirituales de Francia no cederán. El 27 de mayo fué un día de prueba de almas y de temple de corazones. A primera hora de la mañana los cañones monstruos despertaban a los parisienses; a las tres de la tarde los periódicos daban cuenta del empujón furioso del enemigo entre Soissons y Reims; a las once de la noche se iniciaba la ofensiva aérea, que continúa... Era toda la tramoya de Ludendorff, toda la orquesta de Hindenburg. Estrategas y taumaturgos, querían romper a un tiempo la resistencia física y la moral. Mientras los soldados—á uno contra cinco—cedían elásticamente, sin asomos de ruptura, la retaguardia separaba lo teatral de lo efectivo, la maniobra de intimidación y enervamiento de la maniobra bélica. Aquella inspiraba desdén; ésta producía inquietud. París no se ofuscaba; su juicio seguía siendo sereno, su facultad de medir y de pesar las ideas y los hechos—clow envidiable del espíritu francés—, lejos de amenguarse se afinaba y se robustecía.

En ninguna parte del Mundo se había más filosóficamente que en las bodegas de París. Los parisienses usan para alumbrarse en esos lugares bujías, petróleo y linternas eléctricas. (No faltan caves iluminadas a giorno.) Los rostros suelen permanecer en la penumbra, y las damas no se quejan de esta dificultad. Lo que no falta es la luz de la razón. Por los corredores subterráneos de París pasan las combras de Montaigne, de Descartes y de Voltaire; es decir, el sentido profundo de las cosas, la pasión del razonamiento y la prudente ironía. ¿Qué miedo pueril es posible cuando la razón nos defiende y nos guía con su espada radiante? Las armas francesas pueden perder una batalla; pero el espíritu de Francia es inmortal. Y la savia de los pueblos es el espíritu, el espíritu que rejuvenece y que resuscita a la materia, cuando hace falta una resurrección.

ALBERTO INSUA

LOS ALIADOS

Consejo en el Eliseo. París, 18. Esta mañana se celebró un Consejo de ministros bajo la presidencia de Poincaré. El ministro de Marina dió cuenta de la situación de la guerra submarina y de los transportes marítimos, que es satisfactoria. El resto de la sesión fué consagrado al examen de la situación militar y diplomática. (Agencia Radio.)

Muerte de un almirante. Londres, 18. Se anuncia la muerte, a los sesenta y seis años de edad, del almirante sir Alfred Paget. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Los empleados provinciales y municipales

Al Gobierno y representantes en Cortes.
Los funcionarios que prestamos servicio en las Diputaciones y Ayuntamientos estamos siendo víctimas de un despojo inicuo, de una exacción arbitraria, de una anomalía inexplicable, de una ley, que si cuando se promulgó era poco lesiva en sentido moral, por cuanto establecía poca diferencia con los empleados del Estado, hoy, por virtud de la modificación introducida en la ley de Presupuesto de 1907 y de la declaración del preámbulo del proyecto de ley de 24 de septiembre de 1916 regulando las clases pasivas, declaración confirmada, no sólo en el párrafo tercero de la base primera de dicho proyecto, sino también en el tercero de la base novena del presentado a las Cortes el 16 del pasado acerca de la condición de los funcionarios de la Administración civil del Estado, resulta una ley tiránica y absurda; una ley por la cual se nos hace pagar, porque si, más contribución que a los de las «clases activas civiles», que son los empleados del Estado, siendo nosotros «tan activos y tan civiles» como ellos, y no tiene para nosotros la compensación de destinarse a derechos pasivos, no ya «la totalidad del descuento si fuera preciso», como para los empleados del Estado, se dice en el párrafo tercero de la citada base novena, sino ni aun el exceso que sobre los particulares satisfacemos, el cual, según la declaración del preámbulo arriba mencionada, no ha «constituido propiamente contribución de utilidades» desde su implantación, sino que ha sido una suma que el Estado se reservaba para la formación de los haberes pasivos.

¿Cabe mayor desconsideración, atropello é iniquidad? ¿Se registra un caso tan inaudito, anómalo é ilógico como el de imponer a unos funcionarios una contribución, declarando el Gobierno que parte de la que satisfacen unos (los del Estado) es para sus haberes pasivos, y no destinar al mismo fin, ó no exigirla, esa misma parte que satisfacen otros funcionarios afines (los de Diputaciones y Ayuntamientos)? Pues esta expropiación tan cruel, esta injusticia tan enorme, y este vajamen tan inicuo, en abierta contradicción con la Ética, que dicta que «todo deber supone un derecho», y «que no hay deberes sin derechos, ni derechos sin deberes»; y en oposición al Derecho político, cuyo dogma es «igualdad ante la ley», es del que venimos siendo objeto los empleados provinciales y municipales desde que se puso en vigor la vigente ley de Utilidades, pero especialmente desde que se nos dió a conocer por la «Gaceta» (3 de octubre de 1916), corroborado en el párrafo tercero de la base 9.ª del proyecto de ley de 16 del pasado, acerca de la condición de los funcionarios de la Administración civil del Estado.

Pero no es esto lo malo, sino que desde noviembre de 1916, y dentro de la licitud, corrección y legalidad, en representación del personal de 38 Diputaciones, 40 Ayuntamientos de capital de provincia y 557 sin esta categoría, pero en cuyo número figuran casi todos los mayores de 20.000 habitantes, vengo clamando en la Prensa, y solicitando de las Cortes y de los Gobiernos la desaparición de tan inexplicable injusticia; la cesación de tal monstruosidad; el que la fuerza de la razón sustituya a la razón de la fuerza; el que se nos redima de la condición de «PARIAS» a que el Estado nos tiene condenados al igualarnos en deberes a otros y no en derechos; el que el Estado no perciba un impuesto, que en buena lógica y sana moral no le pertenece, puesto que debe ser destinado al pan de nuestra vejez y orfandad de nuestras familias como en los del Estado, y aún no lo he conseguido.

Señores ministros y señores diputados y senadores: Una vez más me dirijo a vueccencias en suplica de una disposición por la que se nos exima del exceso que sobre los empleados particulares pagamos por utilidades, con lo cual podremos formar nuestros haberes pasivos, y no cabrá en lo íntimo de VV. EE. el remordimiento de no haber evitado que el fantasma del hambre, y la miseria siga enseñoreándose implacablemente de nosotros y nuestros seres queridos, en la inutilidad, ancianidad y fallecimiento; al contrario, habrá de servirles de inmensa satisfacción el haberle desterrado.

MARCELINO N. NIETO
Adm. del Hosp. provincial de Toledo.

HACE MEDIO SLIGO

Día 19 de junio de 1868.—Escriben de El Escorial que este año promete estar muy concurrida y animada la temporada veraniega en aquel sitio, cuya proximidad a la corte y excelentes condiciones sanitarias han sido siempre muy extremadas. Este año se alquilan las casas a precios más bajos que los anteriores, por efecto de la situación general del país, y son ya bastantes las familias que empiezan a trasladarse a aquella deliciosa residencia de verano.

(De La Correspondencia de España.)

El ejército americano

Azorin lo elogia con entusiasmo.
San Sebastián, 18.—Al recibir hoy el gobernador a los periodistas, éstos le presentaron a Azorin, quien regresó esta mañana de Francia y saldrá esta tarde para Madrid. Dice Azorin que escuchó en París grandes elogios del ejército americano; pero todos resultan pálidos ante la realidad. Considera Azorin que el ejército americano

supera al alemán en organización, porque, a su juicio, es el mejor organizado del mundo. Elogió el esfuerzo americano, y cree que este ejército va a decidir la guerra.

Los americanos tienen ya en Francia 700.000 hombres con todo el material completo, incluso de ferrocarriles y aviación.

Cada semana llegan 70.000 hombres más con el material adecuado.

Azorin expresó ante el gobernador la conveniencia de que los políticos y los periodistas españoles visiten el ejército americano, porque realmente merece que se le admira por su maravillosa disciplina y porque resultan verdaderamente perfectos aquellos soldados.

El gobernador le dijo que pensaba realizar una visita al frente de los aliados.

TRANSATLÁNTICOS QUE REGRESAN

Algodón para Cataluña

Cádiz, 18.—Se reciben noticias de haber salido de Galveston para Barcelona, a donde llegarán dentro de breves días, los transatlánticos de la Compañía de Pinillos Martín Sáenz y Miguel M. Pinillos.

Conducen 17.000 balas de algodón.

Ambos buques han estado detenidos varios meses en los Estados Unidos por carecer de permiso para salir.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN BARCELONA

Los picapedreros.

Barcelona, 18.—Esta noche se reúnen los obreros picapedreros para discutir la contestación dada por los patronos a sus demandas y acordar la fecha en que habrán de declarar el paro.

Huelga de aprendices.

Se han declarado en huelga los aprendices de la imprenta de Henrich.

Piden un real de aumento en el jornal diario.

Extensión de otra huelga.

Los obreros constructores de carros y herradores, que sostenían algunas huelgas parciales, han acordado notificar a todos los patronos a quienes no habían sido enviadas aún las bases demandando mejoras, que si en el plazo de dos días no se solucionara el conflicto, pedirán a todos los patronos el aumento que se ha solicitado de uno solo.

Lo que exigirán será esto: jornada de ocho horas y jornal mínimo de siete pesetas a los oficiales; seis, a los medio oficiales, y cinco a los ayudantes.

Los obreros, al terminar la reunión, abrieron una suscripción para socorrer a los que se hallan en huelga, recaudando 200 pesetas.

Los zapateros.

Los obreros zapateros han acordado persistir en la huelga.

Un grupo de huelguistas sorprendió esta mañana a un oficial, que se dirigía a un taller para entregar trabajo hecho en su casa.

Se echaron sobre él, le quitaron el género y le apalearon, causándole varias lesiones.

Los agresores huyeron y no han sido habidos.

Los obreros zapateros de la barriada de San Martín, que hasta ahora no secundaban el movimiento, han acordado nombrar una Comisión que se pondrá al habla con el Comité de huelga de Barcelona.

Los sastres.

La huelga de obreros sastres puede darse por terminada.

En reunión celebrada por la Sociedad ha sido nombrada una Comisión que se entrevistará con el dueño de El Águila, único que no había aceptado íntegramente las bases aceptadas.

La Comisión manifestará a dicho patrono que si en el término de tres días no las acepta, la Sociedad le declarará el boycott.

En Sabadell.

Comunican de Sabadell que los obreros albañiles que ayer iniciaron la huelga se reunieron por la noche, y que en vista de que varios patronos aceptaban las bases, acordaron acudir hoy al trabajo a las obras que dependen de los que aceptaban.

En su consecuencia, hoy han entrado a trabajar unos 300, siguiendo en huelga 200 aproximadamente.

Los obreros panaderos de la misma población han presentado a los patronos unas bases de mejora del trabajo, concediéndoles un plazo breve para contestar y amenazando con la declaración de huelga si no las aceptan.

En Badalona.

Dicen de Badalona que continúa cerrada la fábrica de borra de algodón, donde se declararon en huelga las obreras por haberse negado el patrono a despedir a dos de ellas casadas con obreros metalúrgicos que trabajan en los talleres de Blanch, a los cuales fue declarado el boycott.

EN VALENCIA

La exportación de arroz.

Valencia, 18.—El gobernador civil ha autorizado la exportación de 24.880 kilos de arroz blanco; la cantidad total autorizada hasta el día de hoy elevase a 1.168.040 kilos.

EN SALAMANCA

Para abaratar las subsistencias.

Salamanca, 18.—El Ayuntamiento se propone estudiar una moción del alcalde para que el Municipio pignore sus laminas por 3 ó 4.000 pesetas, que destinarse a la adquisición de carbón, patatas y otros artículos de primera necesidad, que el Municipio vendería con un pequeño margen de utilidad, a precios económicos.

También se le pide al Ayuntamiento, en esta proposición, autorización para incautarse de 400.000 kilos de trigo, que se consideran necesarios hasta agosto para el consumo de la población.

EN CARTAGENA

No se subirá el pan.

Cartagena, 18.—En el Ayuntamiento se ha reunido la Junta de Subsistencias con los almacenistas de harinas.

La mayoría de éstos ofreció suspender el aumento de los precios de las harinas, evitando así que los panaderos suban los precios del pan, como habían anunciado para el día 20.

ANDALUCIA

Las fiestas del verano.

Cádiz, 18.—La Comisión municipal de fiestas veraniegas ha acordado un extenso plan de fiestas.

Se celebrará la tradicional velada de Nuestra Señora de los Angeles en el Parque Genovés.

La epidemia.

La epidemia de gripe decrece notablemente, habiendo tan sólo algunos casos aislados.

También decrece en los pueblos de la provincia.

Nuevo vapor.

Se están realizando los últimos trabajos para botar el agua, en los astilleros gaditanos de Echevarrieta, un vapor de 900 toneladas, el primero de una serie de seis iguales.

La gripe en Bailén.

Bailén, 18.—También en esta población ha hecho la gripe grandes estragos; habiendo sufrido el contagio los médicos, por lo cual los enfermos han estado privados de asistencia facultativa durante tres días.

Al repartir de los diarios de Madrid facilitó el alcalde un guardia municipal, para que dicho servicio no se interrumpiera.

Pasando unos días.

Se halla pasando unos días en esta localidad el senador D. Pedro Martín Agüera.

El 19 de julio.

Ha empezado a circular el programa de festejos con que se conmemorará este año la batalla del 19 de julio de 1808.

Banquete a un cónsul inglés.

Cádiz, 18.—El cónsul inglés en Cádiz, Mr. Galves, y los miembros de la colonia inglesa, el marqués de Villapadilla y otras personalidades, han marchado a Sevilla, con objeto de asistir al banquete de despedida que se ofrece al cónsul general, Mr. Kesper, que ha sido nombrado encargado de Negocios en Quito.

Al banquete asistirán también el embajador de Inglaterra y otros diplomáticos.

El juego.

Almería, 18.—Las Sociedades y Círculos, por disposición gubernativa, han suspendido el juego. La orden comenzó a cumplimentarse anoche a las diez.

Beneficio de los pobres.

En el teatro Variedades se celebrará una función a beneficio de la Junta de Protección a la infancia y represión de la mendicidad, por la Sociedad Jacinto Benavente, cuyo cuadro artístico interpretará dos comedias.

Por gestiones del gobernador, la Empresa del teatro indicado ha puesto el local a disposición de la Junta de la Sociedad.

Obrero aplastado.

En la mina Juanita, término de Gergal, un desprendimiento de un trozo de mineral de hierro, en la galería 16, cayó sobre el obrero José Martínez Compavi, de diez y siete años, quedando muerto en el acto.

Era natural de Alhama.

Huelga de agricultores.

Jerez, 18.—La huelga de agricultores se desarrolla normalmente.

El mita de hoy se ha suspendido, acordándose celebrarlo mañana, para discutir nuevas proposiciones de la Alcaldía, consistentes en fijar 14 reales para las faenas en la era, y 16 para el trabajo de maquinaria, lo cual sólo representa un real diario de aumento durante el verano.

ARAGON

Proyecto de un empréstito municipal.

Zaragoza, 18.—La Comisión municipal de Hacienda ha celebrado una reunión con los directores de los Bancos y establecimientos de crédito, para tratar del empréstito que proyecta hacer el Ayuntamiento con el fin de robustecer su situación financiera.

Los directores de los Bancos locales ven con simpatía el empréstito, y consideran que ahora se halla Zaragoza en excelentes condiciones para realizarlo. Emitirán dictamen, y se hará la operación en octubre.

Será de 23 millones de pesetas, de los cuales se destinarán 16 para la conversión de la deuda municipal, quedando siete millones en caja, en metálico.

Con este empréstito, el Municipio economizará en el año actual 300.000 pesetas.

Seguramente lo cubrirá Zaragoza sola.

El viaje de doña Beatriz de Borbón. Para mañana, en el expreso, está anunciado el viaje de doña Beatriz de Borbón, con sus hijas Margarita y Fabiola, para cumplir una promesa hecha a la Virgen del Pilar.

Una Comisión de personalidades del partido tradicionalista sale a recibirlas en Catalunya.

Huelga solucionada.

Ha quedado solucionada la huelga de constructores de coches y similares, por haber accedido los patronos a lo solicitado por los obreros.

Hombre destrozado por el tren.

En el término de Almozara, un tren ha arro-

llado y destrozado a un hombre que no se ha podido identificar; pero a quien se han encontrado documentos a nombre de José Rodríguez.

Hace frío.

La temperatura ha descendido bruscamente, dando las noches la sensación del invierno.

CASTILLA LA VIEJA

Varias noticias.

Palencia, 17.—Ayer descargó un fuerte pedrisco, que causó grandes daños en los sembrados, especialmente en los viñedos.

—En el vecino pueblo de Navas ha ocurrido un accidente desgraciado, del que ha resultado herido de gravedad el niño de trece años Felipe Peyo.

Varios chiquillos estaban jugando y uno de ellos sacó una pistola, y cuando la estaban viendo se le disparó, hiriendo al citado muchacho.

—Mañana, a las once, se celebrará sesión municipal, que promete ser animadísima, por discutirse una moción en la que se piden se celebren juegos florales y se cambie el nombre de una calle.

CATALUNA

El espionaje alemán.

Barcelona, 18.—El juez especial se ha hecho cargo de las cartas que *Solidaridad Obrera* atribuye al comisario de Policía Sr. Bravo Portillo, y que estaban protocolizadas en la Notaría del Sr. Sánchez García.

Hoy serán designados los peritos que han de dictaminar acerca de la autenticidad de dichos documentos.

—La suscripción abierta para recaudar las 5.000 pesetas exigidas a *Solidaridad Obrera* para ejercer en la causa la acción popular, asciende a 2.100 pesetas.

De elecciones.

En Castellterçol ha empezado la campaña electoral a favor del candidato regionalista Sr. Vehils.

Aun cuando no es definitivo, se habla de que los conservadores y los jaimistas presentarán un candidato, y respecto a los republicanos, sólo se habla por ahora de la candidatura del Sr. Ibáñez de Ibero.

Aviación.

Los dos primeros pilotos que salieron de la Escuela catalana de aviación, Sres. Canuda y Bertrán, para conmemorar el aniversario de la obtención del título, preparan un *raid* aéreo desde Barcelona al Monasterio de Montserrat.

Mal tiempo.

Continúa el tiempo variable. Durante la noche y la madrugada cayeron chubascos, acompañados de relámpagos.

Hoy lució el sol a ratos, pero se han repetido los chubascos.

Conferencia.

Ha llegado el poeta portugués Sr. Teixeira, invitado por la Dirección de Instrucción pública de la Mancomunidad, para pronunciar un discurso que versará sobre el tema «El aspecto sentimental en la historia de la poesía portuguesa».

Es una de las conferencias de intercambio literario, organizadas por la Sección de altos estudios de dicho organismo.

De teatros.

En el teatro Romea se estrenó anoche «El hijo prodigo», parábola bíblica, original del Sr. Grau, estrenada en el teatro Esclava de Madrid.

La crítica elogia hoy la labor literaria del Sr. Grau y la elevación de la obra.

LA CUESTIÓN SOCIAL

LEON

Salamanca, 18.—Los patronos del ramo de construcción han accedido a aumentar en dos reales los jornales de sus obreros; éstos persisten en que el aumento ha de ser de una peseta.

MURCIA

Huelga de mineros.

Cartagena, 18.—Los obreros que trabajan en las minas propiedad de Miguel Zapata, vecino del pueblo de Portmant, holgaron hoy. Pretenden el aumento de los jornales.

Por orden superior.

En cumplimiento de órdenes del ministro de la Gobernación se han suspendido todos los recreos ilícitos radicalmente.

Por el inspector jefe de Vigilancia se ha ordenado el cierre de tabernas, cafetines y establecimientos análogos a las horas reglamentarias, emprendiendo una campaña contra la gente de mal vivir.

El gobernador civil ha dirigido un telegrama al alcalde conminándole con multa de 500 pesetas en caso de tolerancia y abandono de esa campaña moralizadora, anunciando que esta dispuesto a separar de sus cargos a los funcionarios que no cumplan con lo mandado.

El submarino alemán.

Después de reparar la avería que le causó un hidroavión francés, ha salido del dique el submarino alemán U 39, quedando fondeado en el Arsenal, frente a la base naval de nuestros submarinos.

VALENCIA

Patronos y obreros.

Valencia, 18.—Continúan las huelgas de obreros plateros, joyeros y constructores de muebles curvados.

—Se ha reproducido la huelga de zapateros, por exigir los patronos que los obreros, para ser readmitidos, dejen de pertenecer a la Sociedad obrera.

AVISOS UTILES

COMPAÑIA TRANSATLÁNTICA

El vapor «REINA MARIA CRISTINA» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Bilbao el día 17 del corriente junio, a Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, admitiendo carga y pasajeros.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

Si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina Includa Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

ARTÍSTICAS

medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina. C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

MAQUINARIA PARA CONSERVAS

Construcción y reparación. Talleres CENZANO, Zurbano, 12. Logroño.

SIDRA VERETERA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen. CONSERVAS ULECIA.—LOGROÑO

Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3 (antes Monterá, 53).

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

MANZANILLA AROMA

Legítima de los Montes de María. Diurética y antilísea. PEDIJOS A PIQUANASA. MURTO DE ALCOY.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de esta corte, D. Modesto Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 15 de agosto próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Linea de Barcelona a Alsasia y San Juan de las Abadesas 4 y medio por 100.

2.100 Obligaciones especiales hipotecarias. Números: 7.001 a 100, 14.601 a 700, 15.301 a 400, 32.501 a 600, 54.401 a 300, 56.401 a 500, 79.701 a 800, 90.301 a 400, 91.701 a 800, 94.201 a 300, 104.601 a 700, 119.201 a 300, 121.501 a 600, 124.501 a 600, 127.901 a 128.000, 132.601 a 700, 161.701 a 800, 162.801 a 900, 163.701 a 800, 182.601 a 700, 197.701 a 800.

Linea de Tudela a Bilbao. 600 Obligaciones especiales hipotecarias. Números: 4.001 a 100, 29.601 a 700, 38.501 a 600, 74.101 a 200, 76.301 a 400 y 80.501 a 600.

Los poseedores de estas obligaciones podrán efectuar el cobro de las mismas desde el 15 de agosto del presente año, en los puntos siguientes:

En Francia, conforme a los anuncios que allí se publican.

En Madrid, Banco Español de Crédito, Banco de España, y Caja Central de la Compañía.

En Barcelona, Sociedad de Crédito Mercantil y Caja de la Compañía.

En Bilbao, Banco de Bilbao.

En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Cajas de la Compañía.

Y en todas las Agencias y Corresponsalías del Banco Español de Crédito y Sucursales del Banco de España.

Madrid, 8 de junio de 1918.—El secretario del Consejo, Ventura González.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LUCERO COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

MARÍTIMOS, GUERRA, ETC., ETC. Director, Jerónimo Martínez Mier.—Serrano, 51. Teléfono S. 15-59.—Madrid.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Los maestros de escuela

Gracias a una feliz iniciativa del conde de Romanones, haciendo que el pago a los maestros de escuela en España lo hiciera directamente el Estado, en vez de abonar los sueldos los Ayuntamientos, casi todos en descubierta, en cuanto a las atenciones de primera enseñanza, se logró aliviar la lamentable situación de esos modestos educadores de las generaciones nuevas, que estaban condenados, con el sistema antiguo, a la miseria y al hambre. Mucho fué, un gran paso, lo que se hizo por el entonces ministro de Instrucción pública. Pero aún queda tela por cortar en tan importante cuestión. Los sueldos que disfrutaban la mayor parte de los maestros nacionales no sólo son mezquinos, sino que son bochornosos. ¿Por qué no mejorar la situación económica de estos servidores del Estado, cuando se trata de mejorar la de otros funcionarios?

A este propósito escribe nuestro colega «El Imparcial»:

«Si, son tan dignos de la estimación y del amor del Estado como los demás funcionarios, y nosotros, que hemos defendido durante el período accidentado de solicitud de reformas, de quejas, al cual con tanta actividad han colaborado militares y empleados públicos, un criterio de equidad, que luego hemos hecho extensivo, al tratar de la cuestión de las subsistencias, a los productores; nosotros, decimos, que hemos sustentado un criterio tan amplio, ¿cómo podíamos desamparar en la presente ocasión la demanda de los maestros? Ciertamente, son recientes las mejoras que se les concedieron; pero falta tanto camino que andar en la cuestión de la enseñanza: dotación de los maestros, creación de nuevas escuelas, reforma de métodos, lo que se les concedió entonces es bien exiguo en comparación a lo que está por hacer. Hay, a pesar de todo, un argumento infalible en favor de la causa de los maestros. Si con 1.500, 2.000, 3.000, 4.000 pesetas, no pueden vivir los otros funcionarios públicos; si antes de que el coste de la vida se hubiera elevado un 40 por 100 ó más, los sueldos resultaban ya insuficientes, ¿cómo van a poder hacer frente victoriosamente a su sostenimiento y al de su familia los maestros que cobran sueldos inferiores a 1.000 pesetas? ¿Cómo van a desempeñar la misión de educadores nacionales con la dignidad y con el decoro que el cargo exige?

La escuela ante todo, y la escuela sin el maestro es como cuerpo sin alma. No habrá reconstitución de España, íntima, medular, sustancial, potencial, sin elevar antes el nivel del maestro, dentro de la sociedad, económica y espiritualmente. Y esta es una ocasión que se le ofrece al Gobierno—¡venturosa ocasión!—de poner en práctica obra tan patriótica. Levantar al maestro de la infame condición de clase postergada, preferida, que habita en los últimos peldaños de la sociedad, es hacer patria, es laborar por la futura grandeza de España.»

El Gobierno y las Cortes están en el deber de mejorar la situación económica de los maestros de escuela en España, aumentándoles los haberes y suprimiendo sueldos verdaderamente irrisorios.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Jueves 20 de junio de 1918.

Santos del día.—Santos Silverio, papa; Pablo, Ciríaco y beato Francisco Pacheco; Juan Bautista, Yola y Baltasar Torres, mártires; Macario y Novato, confesores y Santa Florentina, virgen.

La misa y oficio son de Santa Florentina, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas del segundo Monasterio; a las siete y tres cuartos misa cantada para exponer a S. D. M., y por la tarde, a las siete y media, completas, preces y reserva.

En Santiago, a las ocho, misa de comunión, y a las siete de la tarde ejercicio de la Hora Santa.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las siete de la tarde, Hora Santa por el padre Rubio.

En San Fermín de los Navarros, a las seis, continúa la novena a San Antonio.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, continúa la novena a su Titular; a las diez y a las once misa solemne, y por la tarde, a las siete y media la novena, predicando el padre Goy. En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, a las ocho, misa de comunión para los niños; a las once y media se cantará novena, y a las doce función solemne.

En San Jerónimo, Purísimo Corazón de María, San Sebastián, Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro es iglesia Pontificia, (y otras, a las horas de costumbre comunión de los jueves eucarísticos).

Visita de la Corte de Marta.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán y San Jerónimo ó del Buen Parto en San Luis.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turismo: San Hermenegildo.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Ley concediendo un crédito extraordinario de pesetas 900.000 a un capítulo adicional del presupuesto vigente del ministerio de Fomento, para todos los gastos que origine la adquisición de insecticidas, plancha de cinc, soportes para las mismas, pago de indemnizaciones al personal técnico agrónomo y del temporero de ingenieros

agrónomos y peritos agrícolas y demás que puedan ser necesarios para auxiliar los trabajos de extinción de la langosta.

—Otra aprobando el suplemento de crédito de 300.000 pesetas concedido por real decreto de 28 de noviembre de 1917 al presupuesto de gastos del ministerio de Marina, para atender a los ocasionados por el personal de jefes y oficiales de la Armada destinados como delegados del Gobierno español en los buques-hospitales extranjeros, y concediendo un suplemento de crédito de 547.500 pesetas al presupuesto vigente de dicho ministerio, para las obligaciones de idéntica índole que se devenguen en el año actual.

—Otra concediendo un crédito extraordinario de 195.553 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Marina, con destino al pago de los haberes de los suboficiales, brigadas y clases de Infantería de Marina asignados en virtud del real decreto de 29 de julio de 1917.

—Real orden eximentado, con carácter provisional, del requisito de la licencia ó permiso para el despacho y entrada en España a las manufacturas de algodón, las cuales seguirán sujetas al pago del arbitrio correspondiente, que harán efectivo en el momento del despacho, y cuyo importe semanalmente pondrán las Aduanas a disposición del Comité algodonerío, y disponiendo que en lo sucesivo no se exija la presentación de facturas ni de otros documentos para obtener de la Comisaría general de Abastecimientos licencias ó permisos para importar algodón en España.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Disponiendo que desde el día 1.º de agosto del año actual se reciban para su pago los cupones núm. 69 de los títulos definitivos de Deuda amortizable al 5 por 100, vencimiento 15 de agosto, y emisiones de 1900, 1902 y 1906, y los títulos de la expresada Deuda y emisiones que se amorticen en el sorteo que se verificará el día 15 de julio próximo.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Personal y asuntos generales.—Dejando sin efecto el concurso anunciado en la Gaceta del 15 de mayo próximo pasado para la provisión de la plaza de director del *Boletín de Ferrocarriles*.

Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—Disponiendo que las elecciones para la renovación total ó parcial de los miembros de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino, deberán celebrarse antes del 30 de septiembre próximo, y la sesión a que se refieren los artículos 42, 46 y 47 del reglamento de 14 de marzo último, antes del 10 de octubre.

—Declarando que las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, no podrán cobrar de sus electores el tanto por ciento a que están autorizadas más que como recargo sobre las cuotas del Tesoro que éstos satisfagan por el ejercicio de su profesión.

ACCIDENTE GRAVE

Cuatro obreros heridos

En los talleres de la Sociedad de Construcciones metálicas, situados en el puente de Toledo, ocurrió ayer tarde un accidente grave, del que resultaron con quemaduras horribles varios operarios.

Al transportar una cuba llena de hierro fundido se rompió la cadena de la grúa, cayendo al suelo el líquido candente, que se desparamó, ocasionando quemaduras intensas en los pies a tres de ellos.

El cuarto, llamado Evelio Manzanares, joven de veintinueve años, trató de saltar para evitar el contacto con el caldo abrasador, y lo hizo con tan adversa suerte que cayó de bruces sobre el charco ígneo, produciéndose extensas quemaduras en todo el cuerpo.

Los otros heridos se llaman Antolín Baides Pedrosa y Francisco Moreno Roldán, que resultaron lesionados de pronóstico reservado, y Angel Mateos Guadalupe, de pronóstico leve.

Conducidos los pacientes a la Casa de Socorro sucursal de la Latina, situada al otro lado del Puente de Toledo, el médico de guardia, doctor Measonero Romanos, procedió a la cura de todos ellos, calificando de muy graves las lesiones del Evelio, y de menos graves las de sus otros tres compañeros víctimas del horrible accidente.

El Juzgado de guardia se constituyó en la Casa de Socorro para instruir las diligencias correspondientes. Los heridos pasaron al Hospital Provincial.

DEL GOBIERNO CIVIL

Han sido multados con 1.000 pesetas los dueños del garage Ideal, el Sr. Pelons y su socio D. Tomás Gómez, por venta indebida de gasolina.

También lo ha sido con 500 pesetas el señor Trigo, de Chinchón, por ocultación al presentar las relaciones juradas de aceite.

FIESTA DE LA FLOR

Ampliando datos.

En la lista publicada anteayer referente a la recaudación obtenida con motivo de la Fiesta de la Flor en la mesa presidida por la marquesa de Alhucemas, condesa de Arcenales y condesa de Torrealbas, hemos omitido involuntariamente algunos nombres, entre ellos el del senador D. Justo Martínez, que contribuyó con 25 pesetas, y el del registrador de la Propiedad, D. Manuel Lezón, que donó 50.

También nos complacemos en consignar que la cantidad recaudada en dicha mesa no es la de 5.000 pesetas, como se dijo, sino que excede de 7.500.

GRAN MUNDO

Noticias variadas.

Le ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica al distinguido abogado bilbaíno D. José Luis de Goyoaaga.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Clotilde Vela-Hidalgo y Uribarri, hija del alto funcionario de Hacienda D. Angel Vela-Hidalgo, para D. Manuel Ley, de distinguida familia de Las Palmas, donde reside, y es muy apreciado por sus dotes personales y muy estimado en el mundo de los negocios comerciales, en que vive.

Viajes.

Después de haber pasado una temporada en Madrid, han regresado a Santander los señores de Quijano de la Colina, acompañados de su bellísima hermana la Srta. Lucrecia Agüera.

—Ayer regresó a Londres el duque de Westminster.

—La distinguida señora de Maura, esposa del Presidente del Consejo, saldrá uno de estos días para tomar las aguas de Corconte.

—La señora viuda de Jover y su sobrina la señorita de Castillo marcharán mañana jueves a Biarritz.

—La Princesa Beatriz de Borbón y sus hijas, las Princesas Margarita y Fabiola, salieron ayer para Zaragoza y Pamplona, de donde se trasladarán a San Sebastián, para pasar el verano.

—Para Melilla han salido los señores de Abellán y Ramonet, con motivo de la desgracia de la muerte de su cuñado D. Jaime Monterde.

—Ha marchado a Santander D. Agustín Laserna, hijo del gobernador civil de aquella provincia.

—También han salido de esta corte:

Para San Sebastián, los marqueses de Miranda; para Coruña, el marqués de Casaferrandell; para Zarauz, los marqueses de Castellfuerte; para El Escorial, D. Augusto Perogordo, y para Valmaseda, D. Martín Mendía Conde.

—Ha regresado de Ronda el conde de Torrejalma.

—Se han trasladado:

De Toro a Reinoso, doña Visitación de los Ríos, viuda de Idoy, y de El Escorial a Lérida, D. Eduardo Añuas.

Don Martín Lorenzo Coria

Ayer falleció en Madrid nuestro querido amigo el notable periodista D. Martín Lorenzo Coria.

Para nosotros, que nos honramos con su cooperación, siendo nuestro compañero de Redacción y redactor jefe en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, eran bien conocidas sus condiciones de inteligencia pronta y de segura concepción en la labor periodística, de Martín Lorenzo Coria, que también ha realizado brillantes campañas en *El Guipuzcoano*, de San Sebastián; *El Noticiero Universal*, de Barcelona, y *El Globo*, de Madrid, que dirigió en las más brillantes épocas de este colega.

Como corresponsal demostró su laboriosidad, organizando el servicio telegráfico de la Prensa de Barcelona, cuando asociados acordaron montar en Madrid una redacción que les facilitase una excelente y completa información.

Además alcanzó éxitos colaborando en la organización de las Exposiciones de Barcelona y de Valencia, y siendo un valioso auxiliar de D. Alberto Aguilera en la de Industrias de Madrid.

Pero sobre ser un periodista de verdadero mérito, eran cualidades sobresalientes en Martín Lorenzo Coria, su bondad de carácter, su corrección nunca alterada, su caballerosidad exquisita y su afecto por todos los compañeros que le querían y le respetaban.

Dios haya acogido en su seno el alma de este hombre bueno y reciban su viuda y sus hijos el testimonio de nuestro sentido pésame.

LOS MAURISTAS

ASAMBLEA DE AGRUPACIONES

Ayer tarde se celebró la sesión inaugural, presidiendo el marqués de Figueroa, acompañado por los Sres. Silió y Onís.

El Sr. Goicoechea, en nombre de la Juventud Maurista de Madrid, pronunció el discurso inaugural, justificando la necesidad de la Asamblea, porque no siendo el maurismo un partido de los que siguen ciegamente a su jefe, ha llegado el momento de que actúen las Juventudes, que no han terminado su misión, sino que, por el contrario, deben ayudar al jefe, ya que con su elevación a la presidencia del Consejo se han glorificado las ideas, sin tomar parte en el botín.

Afirma que cuantos constituyeron el Gobierno actual han ido todos sacrificándose por la Patria.

Habla de las disposiciones de Instrucción pública; dice que las censuras a la Universidad española, que sufre el afán de renovación de ideas, de personas y de procedimientos; pero la Universidad española, depositaria de la tradición, llevó a las naciones americanas una meritoria obra de civilización y de progreso científico.

Considera que todos los ciudadanos deben ayudar al Gobierno actual a realizar su obra, y recuerda que la revolución inglesa la realizó el Parlamento en tres sesiones, sin daño de los súbditos, mientras que la revolución francesa segó muchas cabezas.

Desea el orador para España una revolución a la inglesa; esto es: un cambio esencial en las ideas y en los procedimientos, y

AGUA DE SOLARES

Insustituible como agua de mesa.

recuerda, para terminar, la frase de Wilson: «Frente a los males de la sociedad, el diagnóstico ha de ser radical; pero la cura conservadora.»

Fuó muy aplaudido el Sr. Goicoechea. Después, el marqués de Figueroa dió las gracias por su designación para la presidencia.

Esta tarde empezará la discusión de los temas de organización del partido.

LECHE CONDENSADA «LOS PIRINEOS» GUERNICA (Vizcaya). — Producto nacional.

NOTAS PROVINCIALES

Bajo la presidencia del Sr. Gil (D. Adolfo), celebró ayer sesión la Comisión de Beneficencia, y entre otros asuntos se habló de la cuestión batallona de la Inclusa.

Parece que el Sr. Bergia, en vista de lo que en el mitin de la Casa del Pueblo, celebrado anteayer, se dijo, propuso que la Comisión se declarase en sesión permanente para tratar de varios asuntos, entre otros, de varios particulares del Hospital provincial.

También dicho Sr. Bergia presentará una proposición en la sesión que el sábado próximo celebrará la Diputación provincial, pidiendo que se celebre una asamblea de diputados y médicos de la Beneficencia, para tratar del régimen interior del referido Hospital, que entraña más ó tanta importancia como el asunto de la Inclusa.

El Sr. Bergia ha sido encargado por sus compañeros de presentar a la Comisión todo cuanto se relacione con las deficiencias de los establecimientos benéficos.

En la sesión ha actuado el jefe de la Sección de Beneficencia, Sr. González (D. Antonio).

Mañana jueves dará por terminadas sus tareas la Comisión Mixta de Reclutamiento, cuya labor, verdaderamente penosa, ha venido realizando con todo acierto, desde el 1.º de abril próximo pasado, bajo la presidencia del vicepresidente, coronel Sr. Seo, y demás vocales, entre éstos los diputados provinciales D. Bernardo Martín y D. Andrés González Alberdi, con la actuación también del ilustrado secretario general D. Simón Viñals.

La sesión que el sábado próximo celebrará la Diputación promete ser interesantísima, tratándose de asuntos verdaderamente importantes, relacionados con la Beneficencia.

La Asamblea de transportes

A las seis de la tarde de ayer se reunió la Sección primera de la Asamblea. El presidente, Sr. Marraco, expone su deseo de que el estudio de las materias correspondientes a la Sección verse acerca de temas de verdadera importancia para no entorpecer la labor y complicarla con el examen de conclusiones de escasa transcendencia.

El secretario, Sr. Ayats, leyó el siguiente documento de la Sociedad española de comisionistas y viajantes:

«Con la urgencia que las necesidades nacionales reclaman debe obligar el Estado a las Compañías de ferrocarriles españoles:

A la reparación del material móvil, adquirir el material móvil necesario para atender a las necesidades del tráfico, instalar la doble vía en todos los trayectos, establecer trenes de mercancías, no admitir nuevos empleados ni consejeros que no sean de nacionalidad española, respetando los derechos adquiridos; que el Estado coopere para que las Compañías adquieran el carbón a precios reducidos, fundándose en que se trata de un servicio público; reducir los plazos de transporte para la expedición de pequeña velocidad; anular todos los reales decretos en tarifas de transporte desde el mes de septiembre de 1916; no permitir que sean anuladas ni suspendidas las facturaciones; proceder a la incautación de los ferrocarriles por el Estado, si por sus administradores no son admitidas en totalidad y plazo brevísimo las conclusiones de esta Asamblea, no pudiendo ser arrendada la explotación a ninguna de las actuales Compañías.»

LA ACADEMIA HISPANOAMERICANA

El Ayuntamiento honrando a América

La Real Academia Hispanoamericana de Madrid y Cádiz ha estado trabajando durante todo el invierno en sus propósitos de propaganda americanista con decidido empeño en las dos secciones que la constituyen.

Entre las gestiones que emprendió merece ser señalada la relativa a que el Ayuntamiento de Madrid iniciara la glorificación de americanos representativos de todos los países de origen hispano, comenzando con el gran filólogo y pensador venezolano Andrés Bello, dando su nombre a una avenida ó calle principal, y designando con el de América Española ó Hispanoamérica una plaza, si posible fuera, de las que se formen en el trayecto de la Gran Vía.

El Ayuntamiento ha deferido a la instancia relativa, y en breve término ha de tener realidad tan simpática idea, que tiene real y efectiva transcendencia en nuestras relaciones con los países hermanos de América, que tendrán así la mejor comprobación de que sus glorias las sentimos como propias y de que su prosperidad y grandeza es uno de nuestros mejores timbres de orgullo.

La Academia que ha realizado tan interesante gestión acaba de ser recibida en pleno por S. M. el Rey, al que, como su presidente de honor, le ha entregado la placa de oro distintiva de su cargo, que la sección de Cádiz le ha obsequiado.

Su Majestad manifestó su satisfacción por la labor emprendida y sus propósitos de auxiliárla eficazmente.

DRAMA EN UN HOTEL

UN MARIDO MATA A SU ESPOSA

En el paseo de Rosales, número 50, hotel aristocrático, habitaba doña María de Lourdes Ortega Morejón, de veintiséis años, casada con D. Pedro Velasco, propietario, que en diciembre último hizo un viaje a Buenos Aires, de donde era natural.

Quedó aquí la señora de Velasco sola en el citado hotel con la servidumbre.

Parece ser que durante la ausencia del marido visitaba con mucha frecuencia a doña María de Lourdes un joven, llamado D. José Alvarez, que ejerce la profesión de médico en el cercano pueblo de Torreleguna.

Ayer tarde, a primera hora, se presentó en la casa inopinadamente D. Pedro Velasco, que había llegado a Madrid, sin avisar a nadie de su regreso, y encontrando casualmente abierta la puerta del hotel, pudo llegar hasta la alcoba de su esposa, encontrándose allí una persona desconocida para él—el médico antes referido—y en circunstancias que no le dejaban la menor duda acerca de la infidelidad, que ya sospechaba, por parte de su esposa.

Ante aquella escena, D. Pedro Velasco empuñó una browning y, ciego de indignación, disparó tres tiros sobre el grupo.

Tres de las balas hirieron al médico y una cuarta, que disparó después, dejó muerta en el acto a su mujer.

D. José Alvarez, al sentirse herido, logró ganar la puerta de la habitación, derribando un velador sobre el que había un frutero y un servicio de té, y llegó hasta la puerta del hotel.

Allí, a pesar de encontrarse herido, montó en la misma motocicleta que le había conducido al hotel y se dirigió a la Clínica de urgencia del barrio de Pozas, donde fué asistido por el médico de guardia, el cual le apreció tres heridas de arma de fuego: una en la mano, otra en el brazo derecho y la tercera en la cara, que le atravesaba el carrillo izquierdo y le interesaba la lengua.

En el mismo gabinete fué detenido por un guardia de Seguridad y conducido a la Comisaría.

Entretanto, los criados del hotel, enterados de lo ocurrido, habían participado el hecho a las autoridades, y especialmente al Juzgado de guardia, que se apresuró a constituirse en el lugar del suceso.

El agresor, una vez cometido el hecho, y creyendo que había dado muerte a su mujer y al amante, se retiró a una de las habitaciones inmediatas, presa de una fuerte excitación nerviosa, que se resolvió a los pocos instantes en un desvanecimiento que duró algunos minutos.

El Juzgado de guardia se constituyó poco después en la habitación donde se encontraba D. Pedro Velasco, y le interrogó detenidamente sobre los acontecimientos que hemos relatado.

Parece ser que manifestó que durante su ausencia había recibido indicaciones concretas de la conducta incorrecta que venía observando su señora.

Dispuesto a comprobarlo, realizó el viaje de regreso sin prevenir a nadie, y menos a la interesada.

Después de permanecer unos días en la corte acechándola para adquirir el convencimiento de su infidelidad, ayer tarde aprovechó la coyuntura de encontrar abierta la puerta del hotel y logró penetrar hasta la habitación donde encontró a los culpables.

Refirió que trastornado por los celos, puesto que estaba locamente enamorado de su mujer, tomó venganza en la forma sangrienta que queda dicho.

D. Pedro Velasco ingresó en el calabozo de distinguidos del Juzgado de guardia, a disposición del Juzgado de Palacio, que es el que entenderá en el asunto.

El médico D. José Alvarez ha prestado también declaración, refiriendo que se encontraba asistiendo como médico a doña María de Lourdes, cuando bruscamente apareció en la habitación el marido de ella, que con una browning le descerrajó varios tiros.

Confiesa que trató de esquivar la agresión con el brazo derecho, recibiendo entonces un balazo que se le atravesó.

El cadáver de doña María de Lourdes fué reconocido por el médico de guardia de la Casa de Socorro, que le apreció una única herida en la región malar derecha, con orificio de salida por el parietal izquierdo.

El suceso ha producido gran sensación en Madrid, por tratarse de personas conocidísimas.

De la defensa de D. Pedro Velasco, protagonista de esta tragedia, se encargará don Gerardo Doval.

Ayer tarde celebró su primera entrevista con el procesado.

La huelga de cocheros

El alcalde ha manifestado que no es cierto, como indica algún periódico, que se haya negado a recibir a una Comisión de cocheros huelguistas.

Según el Sr. Silveira, hasta ahora ningún cochero huelguista le ha expresado deseos de conferenciar con él.

El gobernador civil de Madrid ha citado a la Junta de La Unión, Sociedad de cocheros, con el fin de celebrar una conferencia y ver los medios de llegar a una solución en la huelga planteada.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

NOTICIAS É INFORMACIONES TAURINAS

LA NOVILLADA DE AYER

Un asunto imprevisto impide a mi querido compañero P. Alvarez hacer la reseña de esta corrida y priva a los lectores de conocer su autorizada opinión. Lo siento por ellos.

La novillada es de las de expectación, porque dos de los ases de nuestra novillería, Varellito y Dominguito, son los encargados de entenderse con seis novillos de la ganadería de D. Manuel Rincón, de Aracena (Huelva). Esta ganadería debuta en Madrid.

Cuando aparece la formación toreril, el público bate palmas.

La entrada es como la de las grandes solemnidades.

Actúa de sobresaliente el diestro Alejandro Rodríguez.

PRIMERO

Atiende por «Chicharito», y es negro, zaino y cornigacho.

Varellito ejecuta siete verónicas cinco de ellas superiores, oyendo el joven palma y oles.

Dominguito, en su primer quite, da media verónica impecable.

El novillo se arranca con bravura y acepta cuatro picotazos, derribando siempre.

Chano recibe una bronca del respetable, que se indigna, muy justamente, por un puyazo que puso, rajando de lo lindo y en mal sitio.

Prieto y David parecen pronto y bien.

Varellito sale a entenderse con el de Rincón.

Está el bicho suave como la manteca. En la faena mulettera sobresale un pase de pecho y otro por alto, bueno. Sigue, algo movido, pero con deseos, y luego, entrando de cerca y muy derecho, hundió todo el estoque, contrario. El toro dobla, y el diestro escucha una ovación y da la vuelta al ruedo.

Al toro también se le aplaudió en su arrastre.

SEGUNDO

«Peluquero», negro zaino. Un poco mayor que el anterior, pero corto de defensas.

Dominguito intenta lancear, pero «Peluquero» dice que nones.

Vuelve otra vez Dominguito, y da dos lances buenos; pero el toro está quedado y no logra el diestro sus propósitos.

Mansurrona el bicho más de lo justo, y sólo se arranca tres veces a los piqueros, a fuerza de acosos y cambio de tercios.

Casares y Morato parecen pronto, siendo aplaudido el primero.

«Peluquero» salta la valla con rapidez y limpieza.

Dominguito muletta por ayudados, por altos, y luego da sus correspondientes rodillazos y pases de pecho, que entusiasman al concurso.

Continúa cerca, procurando sujetar al toro, que tira para la dehesa.

Cogida de Dominguito.

El diestro se arrodilla muy cerca de la cara del toro. Este no hace otra cosa que alargar la cabeza y es empitonado el espada por el costado.

Dominguito se incorpora y trata de volver al toro, pero le faltan las fuerzas, y en brazos de las asistencias pasa a la enfermería.

La cogida ha causado impresión en el público.

Varellito cogió los trasto; da pocos pases y atiza una estocada contraria. Descabelló a la primera.

TERCERO

«Primoroso», negro zaino, como sus hermanos. De salida, Varellito instrumenta cuatro verónicas y un recorte. Palmas. Al primer quite, repite con dos verónicas artísticas, y luego, en otro, se echa el capote a la espalda. Recorta y da un rodillazo, y siguen las palmas.

«Primoroso» es muy bravo y codicioso.

Arreándose de largo toma cuatro varas. El sobresaliente, Sr. Rodríguez, hace un quite que se palmotea.

Vito y David blandirlean con prontitud.

Varellito da dos pases por alto, dos naturales con la zurda, y después da otros ayudados por bajo. Sufre una arrancada de peligro. Arrea un pinchazo y el toro se parte

una pata, pero sigue en pie, renqueando. Entra mejor Varellito para otro pinchazo hondo, y como la res no se puede ya mover, descabelló a la primera.

De la enfermería dicen que Dominguito tiene un puntazo en el pecho.

CUARTO

«Chicuelo», negro, y más grande que los anteriores.

Varellito, en dos tiempos, veronicea con arte y oye apiadosos la segunda vez.

El toro es bravo y se arranca bien, siempre mostrando codicia.

Varellito es ovacionado en quites, porque el muchacho se adorna y está valiente.

También oye palmas en el único quite que ejecuta el sobresaliente.

Los hermanos Morato colocan tres pares buenos.

Cogida de Varellito.

Varellito muletta cerca, abusando un tanto del molinete.

Sigue valiente, sobresaliendo en su labor dos pases de pecho con la izquierda.

Entrando recto y cerca atiza un excelentísimo pinchazo. Muchas palmas.

Vuelve con la muleta, y de rodillas da dos pases que huelen a ámica. Repite con otro y sale derribado y empitonado. Luego da una estocada quedándose en la cara.

El diestro pasa en brazos de los monos a la enfermería.

El público pide la oreja, y el presidente la otorga.

QUINTO

Nos hemos quedado sin los dos ases.

Actuará, por tanto, el joven sobresaliente Alejandro Rodríguez. ¡Y vamos a ver qué pasa!

No se gana para sustos.

El toro es negro, como los demás.

El sobresaliente veronicea con deseos de agradar y sale muy apuradillo.

El muchacho es muy aplaudido en los quites, porque demuestra mucha soltura con el capotillo.

El toro, que se llama «Vellito», tiene buenas defensas y es bravo.

Mata dos jacos y toma cinco picotazos.

Cumplen los banderilleros su cometido, y sale Alejandro, con la emoción propia del caso.

Con la mano izquierda, como los buenos, Alejandro instrumenta unos cuantos pases de valiente. Luego, de cerca, entra a matar, para señalar un pinchazo. El toro tiene la cabeza por las nubes, y empuja que es un primor.

Luego entra, también cerca y valiente, y mete más de medio estoque en lo alto, un poco pasado.

Hay gran ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja.

Aquí hay un valiente.

SEXTO

Del mismo tipo que los anteriores; pero con exceso de defensas.

Cuando sale al ruedo continúa Rodríguez recibiendo la ovación, y recogiendo monedas de cinco pesetas, cigarrillos puros y hasta pitillos, que le arrojan los entusiastas.

Veroniquea el debutante y termina embarrullado. En quites muestra valentía y es aplaudido.

El toro, que es muy bravo, toma cinco varas, derribando siempre con estrépito, y matando dos caballos.

Casares y Morato parecen pronto.

Alejandro brinda a la Srta. Pepita Canto, y mostrando con la muleta más deseos que conocimiento, da unos cuantos pases aguantando coladas de peligro.

Se perfila muy bien y da una estocada a la atmósfera. El público celebra con risotadas esta nueva suerte; pero el chico se encorajina, y a dos dedos de los afilados pitones, arranca a matar y deja todo el estoque en lo alto. Ovación y regalo de 20 duros de Pepita.

Algunos entusiastas se arrojan al ruedo y se llevan a Alejandro en brazos hasta la calle de Alcalá; pero se enteran de que vive en Vallecas y le depositan en un simón, porque sus entusiasmos no les llevan tan lejos.

La ganadería de Rincón ha tenido un gran debut.

P. TARRERO

Partes facultativas.

Durante la lidia del segundo toro ha ingresado en la enfermería el diestro Domingo González (Dominguito) con una herida en el séptimo espacio intercostal derecho y en su parte anterior, con el desprendimiento de planos superficiales hacia la axila en una longitud de diez centímetros, pronóstico leve, salvo complicaciones, que le impide continuar.— Doctor Pagés.

Durante la lidia del cuarto toro ha ingresado en la enfermería el diestro Manuel Varé (Varellito), con fractura de la clavícula derecha en su tercio externo, lesión que le impide continuar la lidia.— Doctor Pagés.

LA CORRIDA DE LA PRENSA

EL DOMINGO 23

—¿Pero cuándo es la corrida de la Prensa?—se preguntaban los aficionados, que saben cómo a ese tradicional espectáculo se procura llevar siempre el conjunto más completo de atractivos.

Pues ya tienen la contestación, que va por delante de estas líneas.

En efecto; el domingo próximo se verificará la gran corrida, con un cartel de mucho tronío.

Estaba dispuesta la corrida para el mes de mayo; pero surgió la cogida de Gallito, y hubo necesidad de aplazar la fiesta. En una corrida de orden primerísimo no se puede, ni se quiere, ni se debe prescindir del astro magno.

Las dificultades nacidas de las contrataciones previamente adquiridas por los diestros de más fama, y la necesidad de unirlos en la corrida de la Prensa para que la fiesta respondiera a su tradicional importancia, han ido retrasando la fecha y han obligado a que este año se celebre algo más tarde que de costumbre ese espectáculo tan atrayente que una y otra vez obra justificadamente el milagro de llenar la plaza de Madrid hasta los tejados.

Todas las dificultades han sido vencidas al fin por los secretarios de la Asociación, el notable periodista D. Antonio Rodríguez Lázaro, que durante tantos años ha organizado esta fiesta con singular fortuna, y don Alejandro Pérez Lugin, el gran literato y revistero; y ambos han logrado la formación de un cartel que es sencillamente el heraldo de otro cartelito que dirá muy pronto: «NO HAY BILETES.»

Vease la clase:

Diestros, la flor y nata de la torería: Gaona, Gallito, Saleri y Fortuna.

Toros, la sangre azul de las ganaderías: cuatro de Pablo Romero y cuatro de Gamero Cívico (antes Parladé).

Recuerdan ustedes aquellos torazos que Pablo Romero soltó en la corrida del año anterior? Pues ahí vienen sus hermanos, con una estampa que estremece. Y Gamero Cívico no es manco para elegir los sujetos que han de competir con los de la sangre azul.

De modo que la corrida, según todos los pronósticos, va a ser estupenda.

Y del adorno de la plaza, que es la sala de este espectáculo, no hablemos. Porque van a excederse a sí mismos el director de la Real Fábrica de Tapices, D. Livinio Stuyk, el jefe de Parques y Jardines de Madrid, D. Cecilio Rodríguez, el mago de la jardinería, y «el tío de los mantones», D. Pedro Jiménez, que va a sacar este año unos centenares de su fantástica colección de pañoñones de Manila.

¿Quiéren ustedes más? Pues hay más todavía. La corrida, como decimos antes, se celebrará en domingo, lo que no ha ocurrido ningún año, y los precios son más baratos que nunca, a pesar de la carestía de las subsistencias, ó quizá por eso mismo.

Ninguna corrida de las de Beneficencia ha tenido los precios tan baratos como la del próximo domingo. Y tampoco los ha tenido ninguna de las corridas de la Prensa.

Y ahora una advertencia prudente: los que quieran presenciar este interesante espectáculo

lo deben apresurarse a hacer sus pedidos de billetes, porque a última hora va a ser más difícil lograrlos que resolver el problema de la vida en estos tiempos caamitosos.

Los abonados podrán recoger sus localidades hoy miércoles en los despachos de la plaza. Los pedidos de localidades se podrán retirar de la Asociación de la Prensa, San Marcos, 44, mañana y pasado, de nueve a una de la mañana y de tres a ocho de la tarde.

Y los billetes sobrantes—¡quién piensa en el sobrante!—se venderán en los despachos de costumbre el sábado y el domingo hasta la hora de la corrida.

GRAVE ACCIDENTE

UNA MUJER MUERTA

En el paseo de San Vicente ocurrió ayer un accidente, que ocasionó la muerte de una mujer.

En dirección a la Bombilla marchaba el automóvil núm. 859, de la matrícula de Bilbao, que guiaba D. José Rodríguez Espina Cincunegui, y ocupado por el conductor, María Luisa Martínez Navarro, D. Rodolfo Manzanaera Río y Josefina Gutiérrez Mellado.

En dirección contraria venía un carro con cántaros de leche, conducido por Gerardo Vicente Ramos, y para evitar el choque con un tranvía, que también se acercaba, el conductor del automóvil hizo un viraje rápido; pero patinó el coche en los rieles del tranvía, yendo a chocar con el carro, y Josefina Gutiérrez salió despedida con tal violencia, que se produjo gravísimas lesiones, de las que falleció poco después.

El Juzgado de guardia ordenó el traslado del cadáver al Depósito Judicial.

CASA DE LA VILLA

El trigo argentino.

El alcalde ha manifestado que a pesar de que el señor vizconde de Eza y algunos otros trigueros se consideraban molestos por su propósito de contratar la adquisición de trigo argentino, está dispuesto a comprarlo, ya que los citados trigueros españoles no han hecho oferta de granos para el mercado de Madrid.

Colonias escolares.

Hoy 19 saldrá una colonia escolar de niñas para el Sanatorio de Oza, y el jueves otra de niños para el mismo Sanatorio.

Banda Municipal.

El jueves, a las seis y media de la tarde, dará su primer concierto en el Retiro la Banda Municipal, bajo la dirección del maestro Villa.

Después de la guerra empezará la lucha económica Para ello debe usted aprender IDIOMAS

La Escuela BERLITZ Se los enseñará bien y en poco tiempo ABENAL, 24.—MADRID. Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES

La Previsión Periodística

Anteanoche celebró junta general ordinaria y extraordinaria la Previsión Periodística, presidida por Cristóbal de Castro.

Después de breve discusión, en la que intervinieron los Sres. La Torre, Romero, Joaquiniet, Saulnier y otros, quedó aprobada la Memoria de 1917, que acusa un capital activo de 51.200 pesetas, elevado actualmente a 56.000 ídem.

Los ingresos superan siempre a los gastos desde la fundación social, y por eso el capital activo viene aumentando cada año.

Quedó también aprobada la reforma estatutaria que se propuso, y quedó desdoblado el cargo de cajero-contador en los de contador y depositario, nombrándose para el primero a Gaspar Pérez del Toro, y para el segundo a Carlos Caamaño.

Se dió un voto de gracias a los numerosos protectores de esta benéfica institución, y fueron admitidos los nuevos socios, que ob-

tuvieron informes favorables de la respectiva Comisión.

En esta junta quedó una vez más demostrado el entusiasmo de los socios por la Previsión Periodística, que lleva vida próspera en extremo.

DE ARTE

Un retrato de Zuloaga

Hace algún tiempo dijimos que el ilustre artista español Ignacio Zuloaga pasaría una temporada en Madrid con objeto de pintar los retratos del Rey y del duque de Alba, que habían sido encargados por tan relevantes personalidades.

El retrato del duque de Alba está ya terminado, y según cuentan quienes han tenido la suerte de verlo, el duque aparece en el lienzo de pie, en el jardín de su palacio de la calle de la Princesa, cuya arquitectura se esboza en el fondo. Viste uniforme de maestrante, pendiente de sus hombros la capa blanca, y a sus pies descansa su perro favorito.

La figura es maravillosa en su ejecución y enérgica de trazos, y en toda ella resplandece el arte original y supremo de tan ilustre artista, de fama universal.

Los Reyes visitaron ayer el palacio de Liria para admirar la obra, y es de esperar que el duque de Alba facilitará el que la nueva pintura del gran Zuloaga pueda ser admirada por el público.

La Exposición de retratos que pensaba organizar el notable pintor Juan Antonio Benlliure ha quedado aplazada hasta el próximo noviembre.

El artista marchará muy pronto a Extremadura, donde se propone pasar una temporada en el palacio de los marqueses de Torres Cabrera para pintar los retratos de tan aristocrática familia.

La Exposición de retratos de mujeres españolas, organizada por la Sociedad de Amigos del Arte, ha sido ya clausurada.

Durante el tiempo que ha permanecido abierta ha sido un constante desfile de personas amantes del arte, que no se cansaban de elogiar el acierto con que estaba instalada.

Con tal motivo, la Comisión organizadora de la misma, y muy especialmente el ilustre crítico de arte D. Aureliano de Beruete, bajo cuya dirección se llevó a cabo la colocación de los cuadros, recibieron muy sinceras y mercedas felicitaciones.

La Gaceta ha publicado una real orden declarando monumento nacional a la Catedral Vieja de Lérida, en virtud de los informes favorables de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, que se insertan también en las páginas de la Gaceta.

La Catedral Vieja de Lérida es un magnífico monumento de transición románico-ogival, comenzado en el siglo XIII, con algunas influencias mudéjares.

Las portadas son notabilísimas, así como el claustro y la torre.

Además, la Catedral de Lérida tiene gran importancia histórica como testigo y actor en la vida civil de la ciudad. En ella se celebraron las Cortes de Aragón.

En 1707 Lérida caía en poder de los franceses, y el gobernador conde de D'Aubigny, considerando que el monte donde la Catedral se asienta servía para construir una ciudadela militar, expulsó del templo a los sacerdotes y lo destinó a cuartel, dividiendo las naves en dos pisos por medio de vigas y entarimados; en un abside instaló la ranchería, y en una nave baja el parque de artillería; parte del claustro fué bueno para cantina y otra para calabozo. Calcúlense los daños que se producirían en el hermoso templo.

No podemos menos de elogiar al Gobierno por haber hecho esta declaración del nuevo monumento nacional.

PARA PREVENIRSE DE EPIDEMIAS CONTAGIOSAS, DESINFECTAD CON ZOTAL

ZOTAL

(55) Follón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—Sentaos en esa butaca y decidme el objeto de vuestra visita. Este caballero es mi amigo, y podéis hablar sin temor delante de él.

—Señora marquesa, os pido humildemente perdón por mi atrevimiento.

—No necesitáis excusaros; mi puerta está constantemente abierta para cuantos me necesitan.

—Oh! Ya sé que la señora marquesa recibe siempre bien a los desgraciados... También sé que es complaciente, y que su bondad y caridad no tienen límites.

—Hago lo que puedo. Indudablemente sufrís, señora Darasse, y venís a pedirme que os ayude...

—Sí, sufrido mucho, señora marquesa; pero no vengo a solicitar socorro de vuestra bondad. Aunque vieja y gastada por los años, el trabajo y toda clase de penas, Dios me ha conservado la salud y todavía

tengo fuerzas y ánimos. Trabajo, señora marquesa, hasta el presente he podido vivir, bien que mal, sin pedir nada a nadie.

—En ese caso, buena mujer, decidme lo que deseáis.

—Después de un momento de vacilación, la visitante respondió:

—Señora marquesa, a fines del mes de septiembre último, mi marido, Pedro Darasse, vino a veros, ¿no es cierto?

—En efecto, por esa época recibí la visita del señor Darasse.

—¿Y le disteis dinero?

—Oh!... No, mucho. Si no recuerdo mal, creo que le di cien francos.

—Llevó parte de ellos a casa, y con el resto se compró un traje más limpio que el que traía cuando vino a veros.

—Me felicito de saber que el señor Darasse no ha hecho mal uso del modesto socorro que le di.

—Mi marido no me hablaba jamás de sus asuntos; puedo añadir que se ocultaba de mí, no porque desconfiara de su mujer, sino porque yo estaba muy lejos de compartir sus ideas. No me dijo el porqué de la visita que os hizo, señora marquesa, y he adivinado, por decirlo así, el motivo.

—Seguid, seguid—le dijo con avidez la marquesa.

—Desde hace algunos años—continuó la pobre mujer.— Pedro había contraído la deplorable funesta costumbre de beber, y cuando estaba borracho; mientras dormía, hablaba, ó mejor dicho, solaba. Recogí palabras, frases, comienzos de frases, y de este modo pude saber algo. La noche

que me llevó treinta francos de los ciento que la señora marquesa le había dado, entró algo embriagado, pero estaba de buen humor y más expansivo que de ordinario. Me dijo, sin nombraros al principio, señora marquesa, que se había puesto al servicio de una gran señora sumamente rica, y que su fortuna estaba hecha. Me hablaba ya de la habitación que alquilaría y amueblaríamos para que viviéramos, de la criada que buscaría para mí, de los vestidos y alhajas que me iba a comprar, y ¡qué sé yo qué más! Yo le escuchaba atolondrada, diciéndome que todo aquello que decía era una locura. Se acostó, y una vez dormido comenzó a soñar en alta voz, cosa que le sucedía frecuentemente. Pronunció vuestro nombre, señora marquesa, el de Feraud y el de Gabriela; habló de una nieta a quien creían muerta, que era ya una señorita, y que era preciso entregársela a su abuela. Entonces recordé las numerosas pesquisas hechas en Marsella a fin de descubrir si la señora Feraud se había ó no ahogado con su hija.

—Señora Darasse—dijo la marquesa con voz casi temblorosa.— vuestra perspicacia no os ha engañado; habéis descubierto la verdad. Sí, yo soy la abuela de la niña de Feraud, a quien creímos muerta y que existe, y había prometido a vuestro marido darle doscientos mil francos si me entregaba mi nieta.

—Desgraciadamente, señora marquesa, Pedro no podía hacer nada solo; otro es el que sabe dónde está la señorita Feraud.

—Vuestro marido no me lo ha ocultado; pero ¿conocéis a ese otro?

—Sí, le conozco, pues nadie mas que él puede saberlo... Pero ¿dónde está? Desde hace diez y seis años que abandonó Marsella, no se le ha vuelto a ver.

—Decidme su nombre, señora Darasse:

—Su nombre es el de un miserable, señora marquesa, pues el que tenía en otro tiempo no quiere decir que lo tenga hoy.

—Pero ¿por qué no lo decís?

—Se llama Paolo, señora marquesa.

—¡Paolo!—exclamaron a un tiempo la señora de Saulieu y el señor de Prémorin.

—Sí—dijo la marquesa cuando volvió de su emoción—me han dicho que ese hombre, llamado Paolo, debía saber bastante, y durante mucho tiempo hice que le buscaran, como también a Darasse.

—Estoy convencida de que está en París, señora marquesa; pero ha debido cambiar de nombre. ¿Cómo encontrarle?

—Según los datos que me han proporcionado, el tal Paolo, que tenía entonces doce años, quería mucho a la señora Feraud y a su niña.

—¡No, no! ¡No creáis eso, señora marquesa! Paolo representaba con la señora Feraud el infame papel de espía!

—¡Ah! ¿Y con qué objeto?

—La mujer se puso encarnada y bajó la vista.

—Un hombre—respondió con voz mal segura—quería hacerse amar de la señora Feraud. La buena señora—continuó Paulina Darasse—soportó con la paciencia y la resignación de una santa todas sus adversidades. Contra ella y su marido ur-

dieron una odiosa trama, y Paolo ponía en práctica aquellos infames proyectos; si extraviaron al señor Feraud de su mujer, fué por minar la virtud de ésta; si no arrastraron al juego, le hicieron beber mucho ajeno y redujeron su hogar a la más espantosa miseria; y si los contrabandistas, en fin, asesinaron y arrojaron al mar el cuerpo del señor Feraud, fué porque alguien esperaba después de su muerte triunfar de la pobre Gabriela.

—La señora de Saulieu suspiró, y volviéndose hacia el marqués le dijo:

—¡Qué tejido de horrores!

A su vez, el señor de Prémorin tomó la palabra y dijo:

—De modo que creéis que Paolo está en París?

—Sí, señor.

—¿Qué razones tenéis para suponerlo?

—La primera, que mi marido varias veces pronunció soñando su nombre, y además porque Pedro recibía algunas cartas, que se apresuraba a romper y diseminara pedazos después de leídas; segura estoy que aquellas cartas eran de ese canalla de Paolo.

—¿Pensáis acaso que la visita que vuestro marido ha hecho a la señora marquesa de Saulieu fuera por instigación de Paolo?

—Sí, señor; es posible, pero no puedo afirmarlo.

—Marquesa—dijo el señor de Prémorin levantando la cabeza.—¿qué os decía hace un momento?

—Amigo mío, escuchó a la señora Darasse con vivo interés.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro y diez minutos abre la sesión el Sr. Groizard, con bastante concurrencia de senadores.

En el banco azul el Presidente del Consejo.

Ruegos y preguntas.

El Sr. GARRIGA dice que debiendo procederse en breve a la elección de un senador por las Sociedades económicas de Amigos del País del Norte, es decir, de la sección de León, y resultando que la Sociedad Económica de Amigos del País, de Bilbao, que es un mito, con los doce compromisos que envía, puede influir de modo definitivo en el resultado de la elección, solicita del ministro de la Gobernación que antes que se celebre la elección referida se traigan a la Cámara los datos siguientes: número de socios inscritos en la Económica de Amigos del País, de Bilbao; tiempo que cada uno de esos socios lleva inscrito, y demás datos pertinentes, pues pudiera de ellos deducirse la nulidad de la elección.

El PRESIDENTE ofrece trasladar el ruego al ministro de la Gobernación.

Proyecto de ley.

El ministro de FOMENTO, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley sobre concesión de la explotación, durante ochenta años, a D. Pedro Ortiz, de un ferrocarril de Ponferrada a Villablino.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta.

Reforma de la ley orgánica de Tribunales. Se pone a discusión el proyecto de ley de bases para la reforma de la ley orgánica de los Tribunales y de las de enjuiciamiento civil y criminal.

El Sr. ROIG Y BERGADA consume el primer turno en contra de la totalidad, por haberle cedido la prioridad el Sr. Piniés, a quien el orador da las gracias.

Cree que los autores del dictamen no han querido hacer una reforma trascendental en la Administración de justicia; no han tenido en cuenta las circunstancias de ésta, que es uno de los Poderes del Estado, que tiene la aversión del país, de los ciudadanos, que ven en la intervención judicial, no el medio de amparar sus derechos, sino la seguridad de que si litiga para defender una parte de sus bienes, perderá el resto.

Se ha mirado en el dictamen al éxito de momento; se ha mirado principalmente el personal, y se ha redactado un dictamen meramente burocrático.

Además, como característica de este proyecto puede anotarse la confusión, porque se contradicen diversos principios y postulados jurídicos.

En estos momentos en que todos demandan grandes reformas, se ha limitado la Comisión a una reforma modestísima, sin acometer la ampliación del Jurado a lo civil, con la natural reforma de su organización; que no ha procurado evitar que por temor a lo excesivo de los gastos de la Justicia, se mantenga la impunidad del más osado.

En cuanto al ingreso en la carrera judicial, es opuesto a la entrada por oposición, que sólo demuestra conocimientos, pero no idoneidad completa, porque hace más falta un juez moral que un juez de grandes conocimientos.

Para garantizar la completa idoneidad, cree conveniente que los aspirantes a jueces practicasen tres años en las Audiencias, accediendo a sustituir a los jueces en casos de enfermedad y ausencias, y se les declarase aptos por los votos de los magistrados y compañeros.

Elogia la creación de la Comisión judicial; pero cree que no es bastante para llegar a la independencia del Poder judicial, pues mientras se reserve el Gobierno el nombramiento de magistrados del Supremo y el cuarto turno para los ascensos, no se podrá evitar la influencia política.

Declara que en la proporción de venalidad entre el personal judicial de España y del Extranjero, el resultado sería altamente favorable para España.

Analiza la forma de nombramiento de jueces municipales, pidiendo una reforma que anule el caciquismo.

Censura que se prive a los Juzgados de primera instancia de los asuntos de mayor cuantía, pues precisamente, si se trata de conceder mayor confianza al Tribunal colegiado que al unipersonal, es contrario este criterio al que se va extendiendo con las corrientes jurídicas modernas.

Como garantía, después de asegurar la independencia del personal judicial, se encontraría con una moralidad garantizada por el funcionamiento de los Tribunales de honor entre el personal judicial.

En cuanto a la más importante reforma, que es la de las Audiencias territoriales, analiza las innovaciones para combatirlas.

Estudia las competencias, no encontrando justificado que se limite a la cuantía de 250 pesetas la intervención de los Juzgados municipales, así como otros aspectos de este asunto.

No se muestra conforme con que se erija el Senado en tribunal para juzgar al Supremo; pues en algún sitio ha de estar el fin, y no debe ser en una Cámara política, sino en el mismo Tribunal Supremo, y para eso está la Sala de gobierno.

Reconociendo la mala fe con que no pocas veces se utiliza el beneficio de pobreza para litigar, no cree que se deba imponer al pobre el ser defendido por el ministerio fiscal, pues cree que no se puede privar al pobre de la libertad de nombrar abogado que le defienda.

Analiza en términos generales el aspecto de procedimientos, exponiendo casos en que dificulta la marcha de la justicia la mala fe del litigante, y cree que no se atiende a evitar estos vicios. Así, cita el anacrónico incidente de comunicación a estrados, en caso

de rebeldía, que es como si el juez se dirigiera a las sillas y los bancos vacíos.

Finalmente, pasa a estudiar el caso en que litigantes de buena fe crean llegado el momento de renunciar el derecho a seguir el litigio, y cree que debe incorporarse al proyecto de ley que se discute un precepto de la legislación del cantón de Ginebra referente a la renuncia a los recursos ulteriores, simplificando en muchos casos la Administración de justicia y favoreciendo las decisiones de los litigantes de buena fe.

El Sr. CALBETON, por la Comisión dictaminadora, defiende el dictamen y analiza los procedimientos que se proponen para corregir los vicios de la Administración de justicia y las razones que atendiendo a la realidad de las cosas y dentro de los términos en que la Comisión puede moverse para elevar al Senado el dictamen que se discute.

El Sr. ROIG Y BERGADA rectifica, diciendo que más que combatir el proyecto, lo hace de lo que encuentra deficiente, y reconociendo que algo se obtiene con la supresión del cuarto turno, se reserva el ministro la facultad de nombrar el presidente del Supremo y los presidentes de las Audiencias, de modo que se mantiene la intervención política, que es lo que él lamenta.

El Sr. CALBETON también rectifica. El Sr. PINIES consume el segundo turno en contra del dictamen.

Justifica su intervención recordando que empezó el ejercicio de su carrera en un pueblo, y luego viene practicando hace años su profesión de abogado en Madrid, habiendo podido apreciar lo que es la justicia rural y estudiar el funcionamiento judicial de los grandes centros.

Elogia la actuación de la Comisión de Códigos y de la dictaminadora del Senado, así como de cuantos han colaborado en el proyecto de reformas, aun cuando no tenga con ellos coincidencia de criterio y sin la pretensión de acertar, aun cuando incurriera en error, cree que exponiendo para su conocimiento, no sería estéril su intervención.

Cree que se ha procedido con timidez, y considerando que es propicio el momento para realizar la reforma trascendental, invita a la Comisión a acometerla y al Presidente del Consejo para que la ampare, ya que siendo presidente de la Comisión de Códigos y rodeado el Sr. Maura de tantos prestigios, que son excepcionales, y las más favorables circunstancias para llevar a la realidad las reformas necesarias.

Elogia la honorabilidad del personal de la Administración de justicia, y añade que aun no siendo de los que sienten pesimismo, combate el dictamen, porque cree que en la forma en que está redactado el dictamen, no se coloca a los funcionarios en situación de que puedan corregir los vicios de la Administración de justicia.

Censura duramente la práctica de tener que entenderse con los chicos de las escribanías, y afirma que es preciso sanear la sentina de la baja curia, y expone dónde está la causa de que para llegar a la Justicia sea preciso hacerlo a través de esos procedimientos, y cómo se podría evitar.

Analiza los términos que intervienen en la aplicación de la Justicia, formada por tres elementos: el juez, el defensor y el testigo que da fe. No se explica cómo puede un juez tener cuatro o cinco secretarios judiciales, que acumulen trabajo, al que no puede prestar el juez la atención debida. Lamenta que no haya llegado a la Justicia española ninguno de los procedimientos científicos modernos para reproducir las declaraciones, y cita el caso en que un juez quiso hacer personalmente una diligencia y duró siete horas, para que fuera escribiendo los párrafos de la declaración que el juez dictaba a uno de esos escribenes de propina libre y treinta pesetas al mes.

Bueno es que el legislador se eleve al conocimiento de los principios más altos de los problemas; pero también es necesario que baje el vuelo y vea las pequenezas de la realidad.

Cree censurable la acción política cuando se ejerce por el cacique para torcer la Justicia de modo que se coaccione la voluntad del cuerpo electoral; pero no como un prejuicio, pues es preciso reconocer que los hechos políticos en su mayoría llegan al sacrificio en beneficio de la Patria.

Estudia la limitación de competencia a los Juzgados municipales y se muestra conforme con la reducción de la cuantía; pero como principio el más liberal cree que debe dejarse al ciudadano la elección de juez; pero claro es que no sólo del demandante, sino con la conformidad también del demandado, que renuncia a una jurisdicción más elevada a que tiene derecho, por tener confianza en la imparcialidad y recto criterio de aquel juez de paz.

Encontrándose fatigado y dada la hora avanzada, propone al Presidente que antes de entrar en el estudio de otro de los puntos que tiene que tratar, se suspenda la discusión, reservándose el uso de la palabra.

Se suspende el debate, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Se abre la sesión a las tres y media, hallándose en el banco azul los ministros de Hacienda y Gobernación.

El Sr. GONZALEZ CAREAGA pide la lectura del artículo 70 del Reglamento, que se refiere al número necesario de diputados para aprobar el acta, que son setenta.

El PRESIDENTE manifiesta que como no existe bastante número de diputados en el salón, se dejará la votación del acta para más tarde.

Ruegos y preguntas.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ pide al Gobierno que presente antes de las vacacio-

nes parlamentarias un proyecto modificando la legislación sanitaria.

Solicita que se atiendan las peticiones de los médicos titulares y los forenses.

El ministro de la GOBERNACION anuncia que tiene casi terminado un proyecto, que tiene al fin solicitado por el Sr. Francos Rodríguez, y que será sometido a la aprobación del próximo Consejo de ministros.

Admite el principio del pago a los médicos titulares por el Estado; pero esto se tratará en el proyecto de Haciendas locales.

El Sr. GARCIA GUIJARRO se lamenta de la lentitud con que se tramita el expediente de auxilio a los naranjeros de Levante.

Pide que los poblados marítimos de Valencia sean equiparados en relación con el pago de la contribución con el extrarradio de Madrid.

El ministro de HACIENDA hace constar las buenas disposiciones del Gobierno respecto a este asunto.

El Sr. ARMAS denuncia supuestos abusos cometidos en las elecciones municipales de Málaga, y se queja de la forma en que han sido resueltos algunos expedientes gubernativos.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que ha resuelto varios expedientes en estricta justicia, y que de ellos no se desprende hecho alguno que aconseje la anulación de las elecciones que pidió el Sr. Armás.

El Sr. ARMASA pide que se traiga a la Cámara el expediente formado por la Junta municipal del Censo. Anuncia una interpelación sobre este asunto.

El ministro de la GOBERNACION promete traer dicho expediente, y manifiesta que en Málaga no luchaba ningún amigo suyo.

El Sr. MONTANES formula un ruego que no se oye.

El Sr. MOYA GASTON manifiesta que en 1904 se exceptuó del pago del impuesto del 3 por 100 a las minas de carbón, por las condiciones que atravesaba la industria; pero hoy día los beneficios que se obtienen son muy grandes, y debe restablecerse dicho impuesto.

Ha habido explotaciones mineras, como las del hierro, que han disminuido grandemente a causa de la baja de la exportación del mineral, y en cambio las del carbón han aumentado por las causas opuestas.

El ministro de HACIENDA manifiesta que entra en sus propósitos presentar un proyecto restableciendo el impuesto del 3 por 100 en las explotaciones mineras de carbón.

El Sr. GARCIA GUIJARRO pide que se reúna la Comisión de Estado, de que él forma parte, y que ha de ocuparse de los expedientes sobre exportaciones.

Los ferroviarios despedidos.

Continúa esta interpelación. El Sr. ANGLIANO prosigue su discurso. (El orador es la tercera tarde que habla, por haber consumido, en las dos anteriores, el tiempo dedicado a este asunto.)

Hace historia de la organización ferroviaria, y se refiere después a los sucesos de agosto.

Como consecuencia del despido, se abarataron las líneas de mercancías, como comprobó la Comisión de la Cámara de Comercio.

El despido de los ferroviarios desorganizó la vida nacional.

Habiendo transcurrido el tiempo destinado a ruegos, queda el Sr. Angliano en el uso de la palabra.

ORDEN DEL DIA

Suplicatorios.

Son denegados, en votación ordinaria, los suplicatorios pedidos para procesar a los señores Lerroux y Castrovido.

Reformas militares.

Se somete a discusión este dictamen. El Sr. ELORRIETA defiende una enmienda del Sr. Ruiz Valarino.

Contestan, por la Comisión, los Sres. VIGURI y MONTES JOVELLAR, y queda desechada.

Se acepta otra del Sr. Llorens, pidiendo el ascenso a general para los coroneles que posean la cruz de María Cristina. Se admite otra del conde de Bugallá en el mismo sentido.

Se desecha una del Sr. Torres Beleña, y se acepta otra del mismo.

Se desechan otras enmiendas. Se acepta parte de una enmienda del señor Weyler (D. Fernando), relativa a que uno de los ayudantes de los generales de Caballería deberá ser de este Arma.

Se acepta parte de otra del Sr. Bertrán y Musitu, relativa al nombramiento y ascenso de los jefes nombrados ayudantes de los ministros de la Guerra.

Se desecha otra enmienda, que se recogerá en otro proyecto. Se refiere a la necesidad de haber servido en el Ejército los opositores a Sanidad, Cuerpo Jurídico, etc.

Se acepta parte de una enmienda del señor Poggio.

(No se ha discutido ni una sola enmienda.) Se desecha una enmienda del Sr. Careaga.

El Sr. MERINO SAGASTA apoya una enmienda, que es desechada.

El Sr. TORRES BELEÑA apoya otra, que se refiere a las clases de tropa.

Le contesta, por la Comisión, el Sr. RODRIGUEZ VIGURI, y es desechada.

El Sr. PRIETO censura que se haya desechado una enmienda del Sr. Torres Beleña, sin conocerla la Cámara; Se opone también a que se discutan varias enmiendas a la vez.

El PRESIDENTE: Las enmiendas del señor Torres están impresas, y por tanto, la Cámara debe conocerlas.

Se ha seguido, además, la costumbre de discutir dos o tres o varias enmiendas seguidas; pero si el Sr. Prieto no tolera esta práctica, se modificará.

Se acepta parte de una enmienda del señor ZANCADA y se desecha otra.

Se acepta otra del conde de BUGALLAL, que significa una aclaración al dictamen, que la Comisión juzga conveniente.

Se desechan otras del Sr. BERTRAN Y MUSITU y de otros diputados.

Se acepta una del Sr. FRANCOS RODRIGUEZ.

Es aceptada en parte otra del Sr. Amat, referente al Cuerpo de Intendencia, después de breves explicaciones de los Sres. Alcalá Zamora y ministro de la Guerra.

Se toma en consideración una del señor WEYLER sobre la extracción de ayudantes para el generalato.

Se desechan enmiendas de los Sres. MERINO SAGASTA, POGGIO y TORRES BELEÑA.

Se aceptan otras dos del Sr. MARTINEZ ACACIO.

Son desechadas enmiendas de los señores FRANCOS RODRIGUEZ, conde de SANTA ENGRACIA, BARCIA, CAREAGA y BURELL.

La prórroga.

El PRESIDENTE propone la prórroga de la sesión, y los republicanos y socialistas piden votación nominal.

Se acuerda la prórroga por 80 votos contra uno.

Se pasa a discutir la base undécima.

La Comisión rechaza una enmienda del señor Barriobero, y al ser puesta ésta a votación, los republicanos piden votación nominal. Es desechada.

Se acepta parte de una enmienda del señor CAREAGA.

Se acepta, en parte, una enmienda del señor MOROTE a la base undécima, en la que se pide un aumento de 15 pesetas mensuales a los cabos de Carabineros y Guardia Civil.

No se aumenta respecto a los sargentos, porque el de éstos va en otro lugar del dictamen.

El Sr. PRIETO: El camino de la violencia que se sigue para la aprobación de este proyecto...

El PRESIDENTE: No siga S. S. No hay tal violencia.

El Sr. PRIETO: No se pueden admitir enmiendas que signifiquen aumentos de gastos, sin que vengan en forma de proposición, aprobada en Consejo de ministros. Se ha leído y tomado en consideración una enmienda que no debió leerse ni aprobarse.

Con el deseo manifiesto de aprobar a todo trance este proyecto antes de julio, no se hace favor al Ejército, que parecerá a algunos, aunque yo lo niego, una asociación de mendigos. (Rumores.)

El PRESIDENTE manifiesta que la discusión de tales enmiendas era práctica admitida de antiguo.

El Sr. ALCALA ZAMORA: Se trata del aumento a clases modestísimas. Todas las enmiendas que representan aumento han sido consultadas con el Gobierno; la Comisión conoce el art. 120 del Reglamento, que citó el Sr. Prieto.

Se ha discutido ampliamente el proyecto.

Me llama la atención que en las enmiendas que representaban aumento a jefes y oficiales, nada se haya dicho, y se proteste por los socialistas cuando se trata de favorecer a los cabos del Ejército. (Muy bien. Rumores.)

No hay, finalmente, en el Estado asociaciones de mendigos—frase de dudoso gusto—, y menos entre los funcionarios que cobran menos que los braceros en las localidades donde cumplen su cometido. (Muy bien. Aplausos.)

El Sr. PRIETO hace constar que él no quiere entrar en el fondo de la cuestión, sino en el procedimiento reglamentario que haya de aplicarse.

La discusión que se viene sosteniendo sobre este debate no es excesiva. Aun debe discutirse más ampliamente. Insiste en que el Reglamento prohíbe que se lean enmiendas que signifiquen aumento de gasto.

Manifiesta que las enmiendas en cuya defensa se ha puesto más calor han sido las guiadas por el egoísmo, no por amor al proyecto.

El Sr. ARTINANO pide la palabra.

Se vota nominalmente, a petición de los socialistas, la enmienda del Sr. Morote. Es aprobada ésta en la forma propuesta por la Comisión.

El Sr. TORRES BELEÑA retira una enmienda.

Se acepta, en parte, otra del Sr. PAU DE SORALUCE. Se refiere al ascenso de los suboficiales, sin necesidad de examen.

Se pide también votación nominal, y verificada, es aprobada.

El mismo diputado retira otra enmienda.

Se acepta, por la Comisión, parte de otra del Sr. MERINO SAGASTA sobre aumentos a escribenes de Oficinas militares.

También se pide votación nominal. Los socialistas han puesto de manifiesto su propósito de pedir votación nominal a todas las enmiendas. En todas las votaciones se abstienen de votar.

Se acepta otra del Sr. CERVANTES.

El marqués de TORRENUOVA retira otra y el Sr. LLORENS otra.

Se acepta una del Sr. ALVAREZ VALDES.

El Sr. BARCIA apoya otra enmienda, que se acepta, referente a las asociaciones de funcionarios dependientes del ministerio de la Guerra.

Retira una enmienda del Sr. AMAT.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ defiende otra enmienda en pro del Cuerpo médico de Sanidad Militar, que hoy no tiene porvenir alguno, por lo que no se puede esperar que los jóvenes médicos acudan a esta carrera.

El Cuerpo de Sanidad no debe ser considerado como un elemento auxiliar, sino como un arma más.

El ministro de la GUERRA dice que en el Cuerpo de Sanidad hay muchas laureadas de San Fernando. A dicho Cuerpo pertenece un hijo suyo, y nunca pudo considerarle con desdén. Es un elemento auxiliar, pero importantísimo.

Pero el Sr. Francos Rodríguez tiende a variar las plantillas, y esto no puede aceptarse,

porque de lo contrario, se destruiría la principal cohesión del proyecto.

También el Sr. VIGURI hace protestas de admiración al Cuerpo de Sanidad.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ: Los médicos militares han sido los que en Marruecos han realizado la principal labor de penetración.

El ministro de la GUERRA: Exacto.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ: Los moros acudían a las posiciones con sus mujeres, en busca de auxilios médicos, y han realizado una hermosa labor.

Retira, sin embargo, su enmienda, en vista del criterio del Gobierno.

El Sr. AZCARATE retira otra enmienda. Quedan discutidas todas las bases.

El presidente levanta la sesión a las nueve y cuarenta y cinco.

En la próxima sesión se empezará la discusión de los artículos, que son 62.

ALCANCE POLITICO

UNA ACLARACION

Un periódico ha acogido la noticia de que el ex director general Sr. Manzano luchará en la próxima elección parcial por el distrito de Loja con el carácter de independiente.

No está aún acordada la candidatura liberal por dicho distrito; pero desde luego podemos decir que de luchar el Sr. Manzano en dicha elección, sería con el único carácter de amigo político del conde de Romanones, con quien está en absoluto identificado.

RESTABLECIDO

El conde de Sagasta se encuentra restablecido de la afección gripal que le ha retenido en cama unos días.

Mucho lo celebramos.

UNA PETICION

Los aspirantes a las oposiciones a auxiliares administrativos del Catastro que no han conseguido plaza, y que lograron pasar del segundo ejercicio al tercero, han visitado, acompañados de los Sres. Salvatella y Domingo, al ministro de Hacienda para solicitar de éste sea ampliado el número de plazas sacadas a oposición, aduciendo en su favor que se han producido con posterioridad a la convocatoria cierto número de vacantes.

El Sr. González Besada les prometió estudiar con atención el asunto, saliendo los peticionarios muy bien impresionados de su entrevista con el ministro.

LOS FERROVIARIOS

Una Comisión de ferroviarios de la Compañía del Norte estuvo en el Congreso para hacer entrega al Sr. Cambó de las peticiones de mejoras que solicitan, por serles muy difícil la vida con los actuales sueldos.

IMPRESIONES INTERESANTES

Decíamos en nuestra edición de anoche: «Tanto el presidente de la Cámara popular como el Gobierno mostraban ayer tarde una gran confianza en que, a partir de la sesión de ayer, se avanzaría de una manera más rápida que hasta aquí en la discusión de las reformas militares.»

Observaciones hechas sobre circunstancias especiales que concurren en la presentación de enmiendas han sido tema que ha examinado el Consejo de ministros. Es un número crecido el de las enmiendas formuladas. La defensa amplia que de las discutidas hasta el momento presente se ha hecho es lo que ha determinado que no se haya llevado el debate con aquella rapidez que el Gobierno hubiera deseado. Pero las observaciones a que nos referimos son las que se prestan a esa confianza que el Gobierno daba muestras ayer tarde, al afirmar individuos caracterizados del mismo que la discusión entra en una nueva fase.

Sucedee que casi todas las enmiendas están suscritas por individuos que figuran en grupos representativos en el Gobierno. No hay ninguna que lleve la firma de un socialista.

El Gobierno ha deliberado sobre ello, reconociendo la necesidad de activar la discusión de las reformas, y creemos que el acuerdo adoptado como consecuencia de sus deliberaciones ha sido de gestionar de los autores de las enmiendas, ya que no la retirada de muchas que la Comisión tiene acordado no aceptarlas, que al menos sean defendidas en forma muy breve.

Tenemos noticias que el jefe del Gobierno, en su deseo de llegar pronto a la aprobación del proyecto, ha hecho personalmente gestiones encaminadas a ese fin cerca de diputados de grupos no representados en el Gabinete.

Al propio tiempo que llegan hasta nosotros estas impresiones, nos dicen que la Comisión de reformas tiene acordado aceptar parte de una enmienda del Sr. Weyler, por virtud de la cual se obliga a los generales de divisiones de Caballería a elegir uno de sus ayudantes que pertenezcan a la expresada Arma, y admitir el principio de que los comandantes y tenientes coroneles, para ser ayudantes, no necesitan reunir ninguna otra condición; pero no podrán ascender al empleo inmediato sin haber servido tres años en el Arma a que pertenezcan.

Hay otra modificación que se acepta al dictamen. En lo referente a la escala de reserva se autoriza el ascenso de los primeros tenientes necesarios para cubrir las plantillas de capitanes que se establecen, derogándose con ello la ley de 15.

De otras mejoras que se llevan al dictamen tenemos también conocimiento.

Ni la Guardia Civil, ni el Cuerpo de Carabineros habían solicitado nada de la Comisión; pero la realidad se impone, y no se ha podido por menos, cuando se trata de mejorar la situación económica de todo el Ejército, de pensarse en la de Cuerpos tan disciplinados, y que en condiciones nada desahogada viven, como ambos institutos.

El aumento que se introduce en los haberes de los individuos de Carabineros y de la Guardia Civil es, si nuestros informes no nos engañan, que no lo creemos, el de cincuenta céntimos diarios.

EL SUMARIO DEL ESPIONAJE

Con el ministro de Gracia y Justicia confe-

rencio ayer tarde en el Congreso el Sr. Domingo.

Este le habló de la causa que se instruye en Barcelona para depurar la denuncia hecha contra el inspector de Policía Sr. Bravo y Portillo, acusándole de ejercer el espionaje en favor de una de las naciones beligerantes.

El conde de Romanones decía que tenía un alto concepto del juez especial nombrado para incoar dicho sumario, y que si, en efecto, las acusaciones contra el expresado inspector resultasen veraces, éste no quedaría sin el merecido castigo.

DEL SENADO

El senador Sr. Piniés, que tenía asignado el primer turno contra la totalidad del dictamen sobre reforma de la ley orgánica de Tribunales y de las leyes de procedimientos, cedió el primero al señor Róig y Bergadá, que tiene que hacer en estos días frecuentes viajes a Barcelona.

A su vez, el senador por Salamanca señor Sánchez y Sánchez, uno de los más hostiles al dictamen, ha cedido al Sr. Bergamín el turno en contra que tenía asignado y se propone hablar detenidamente cuando se discuta el artículo 1.º

Además, ha presentado unas treinta enmiendas a las bases para la reforma de la ley orgánica, sin perjuicio de las que suscriba con los Sres. González Echavarrí y Horn a la reforma proyectada en la ley de Enjuiciamiento criminal.

El Sr. Piniés comenzó a última hora de la sesión a consumir el segundo turno en contra, y fué escuchado con atención por la Cámara, mereciendo la mesura en la frase y la firmeza en el concepto generales elogios. Se espera, con verdadero deseo de escucharle, la segunda parte de su discurso, pues quedó en el uso de la palabra para la sesión de esta tarde, y existe motivo para creer que esta parte será la más interesante.

La Comisión permanente de Fomento del Senado acordó abrir información por escrito, desde el 25 del actual inclusive, acerca del proyecto de ley de Conservación y repoblación forestal.

El senador D. Isidoro La Cierva consumirá el tercer turno en contra del dictamen sobre la reforma orgánica de Tribunales.

El ministro de Fomento leyó en el Senado el proyecto de ley sobre concesión de un ferrocarril de vía estrecha de Ponferrada a Villablino.

En el preámbulo se dice que este ferrocarril responde a facilitar los transportes de carbón de las cuencas hulleras de León.

Antes de abrirse la sesión del Senado conferenciaron el presidente de la Cámara, el señor Maura y el Sr. Rodríguez San Pedro, presidente de la Comisión de reforma de la ley orgánica de Tribunales, para resolver incidencias y trazar las líneas generales del debate sobre el dictamen acerca de las reformas judiciales.

APROBACION DE LAS BASES

Como verán nuestros lectores por el extracto de la sesión del Congreso, que por separado publicamos, a propuesta de la presidencia de la Cámara fué prorrogada la sesión, llegándose a esto previa votación nominal, solicitada por los socialistas y republicanos.

Persegúbase con la prórroga que quedasen discutidas todas las enmiendas presentadas a las bases del proyecto de reformas militares, lo cual se consiguió, a pesar de haberse verificado una porción de votaciones nominales, solicitadas por los socialistas y republicanos para dificultarlo.

Entre la presidencia de la Cámara, la de la Comisión y el Sr. Prieto se suscitó un ligero incidente, a consecuencia de conceptos que éste último emitió, y que no merecieron ciertamente la mejor acogida en la Cámara. La tesitura de ánimos experimentó a última hora un cambio notabilísimo y satisfactorio, debiéndose a esto el que quedarán desechadas varias enmiendas en votaciones ordinarias.

Ha quedado para hoy la discusión del articulo 1.º, creyéndose fundadamente que pueda quedar aprobado el proyecto de reformas en poquísimas sesiones.

LOS FUNCIONARIOS

La ponencia que entiende en el proyecto de funcionarios públicos, volvióse a reunir ayer tarde; pero las votaciones nominales que se verificaron, obligaron a los diputados que componen aquélla a trasladarse al salón de sesiones, no reanudando ya después sus trabajos.

UNA HUELGA

La Junta directiva de los curtidores y oficios similares de Madrid ha acordado retirar el personal, por no aceptar los patronos las peticiones de mejoras.

NOTICIA IMPORTANTE

El problema de los cambios

Londres, 17 (urgente). Dice The Times: «Tenemos entendido que el Gobierno inglés, por su cuenta y a la de los demás Gobiernos aliados, está estudiando un plan de acción común para mejorar el cambio de la moneda extranjera en moneda española.

Como el precio del papel extranjero en las plazas españolas ha mejorado un poco hace algunos días, se espera con gran interés ver el rumbo que toma en lo futuro.»

FRONTON MADRID

Dos bonitos partidos se jugaron ayer en este frontón.

Por la tarde, Aurora y Amalia, rojas, contra Amparo y Carmela.

Las azules llevaron ventaja a sus contrarias durante todo el partido. Amparo hizo muy bonitas jugadas delante; pero al final apretaron las rojas, y dejaron a sus contrarías en 33 tantos.

Por la noche, Angeles y Joaquina jugaron

contra Petra y María Consuelo. Las azules se apuntaron los primeros tantos, y con gran ventaja llevaron todo el partido. A pesar de los esfuerzos de Joaquina no pudo igualar ninguna vez, perdiendo por bastantes tantos.

ACADEMIAS MILITARES

Infantería.

Toledo, 17.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Francisco Arrabal González, don Angel Perera, Cuevas, D. Salvador Vada Valaslo, D. Juan Miguel Vila, D. Francisco Tarazonas Ibor, D. Conrado López Pérez, D. Felipe López Barbado, D. Enrique Escudero Carrillo, D. Luis Paredes Blanco, D. Ricardo Fanga Ibáñez, D. Luis Capa Horcada, D. José Morazo Palomino, D. Julio Alvarez González, D. Venancio García Sánchez, D. Antonio G. Rodríguez, D. José Bordonos Gamboa, D. Leopoldo Quiles Marino, D. Ginés Vera Vivancos, D. José Andúzar Espino, D. Francisco G. Moreno, don José Segoviano Valencia, D. Pedro Ortega Sánchez, D. Jesús Gutiérrez Moyadano, D. Eduardo Azones Sarraís, D. Luis Jiménez Ben-Hamón, D. Ramón Pérez Espina, D. Ignacio Galdino Sáenz, D. Enrique García Varela, D. Antonio Sánchez Mula, D. Luis Aranda Mata, D. Federico Velasco Angulo, D. Francisco Martín, D. Manuel Valle Molina, D. Ricardo Castro Camacho, D. Camilo Sanz Centellas, D. Pedro Fernández Arizmendi, D. Manuel de Sampedro Bolnichón, D. Alfredo Castro Miranda, don Juan Pinzón Sarabia, D. José Pascual Abasolo, D. Juan de Arizón Mejías, D. José Sánchez Fuistero, D. Rafael Ortiz Muñagorri, D. Ramón Martorell Ozores, D. Vicente Martorell Ozores, D. Luis Burgos López, D. Ignacio de la Moneda Arazón, D. Rogelio San Manuel, D. Gabriel Peña Márquez, D. Angel Toscano Arroyo, D. Fernando Oca González y D. Virgilio Cavanillas Torres.

Aprobaron el cuarto ejercicio: D. Eloy Carraquel Luz Canla, D. Francisco Moya Catalán, D. Julio Samaniego Vidal, D. Eduardo Martínez Medrano, D. Rafael Calderón Sánchez, D. Alfonso Casamors Hortelano, don Francisco Ruiz Ruiz, D. Luis de Lara Tuel, D. Antonio Giraldo Gil, D. Nicasio Arlos Moreno, D. Gerardo Fernández Pérez, D. Manuel del Río Fernández, D. José Nogueras Tuicio, D. Francisco Crespi Omar, D. Ismael Alcón Silva, D. Manuel Serret García, D. Félix Ruiz Fajardo Padrós, don Enrique Dumón Collado, D. Luis Molina Arza y D. Antonio Villar Gil de Albornoz.

Aprobaron el quinto ejercicio: D. Enrique Damos Cabrera, D. Luis Colomer Molina, D. Narciso Campillo García, D. José Gorgojo Saralegui, D. Joaquín Rodríguez Clemente, D. Rafael Torres Martínez, D. Cristóbal Monzar Real y D. Francisco Pata Gil.

Caballería.

Valladolid, 17.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Gabriel Dams de Apreñor, D. Luis Santiago Sánchez, D. José de Mora Figueras, D. Sebastián Rubio Sacristán, D. Fermín Calvo Rodríguez, D. Vicente Quintana Pombo, D. Enrique Colás Ferrer, D. Luis Garcés Muñoz Cobo, D. Pedro Zárate Muñoz Cobo, D. Alfonso Sacristábal Cubero, D. Alejandro Baamandi Bueno, D. Guillermo Vázquez Miret, D. Antonio Rodríguez Flores, D. Agustín Crespi de Valdaura y D. Benito López López.

Aprobaron Francés y Dibujo: D. Juan Vargas Zúñiga, D. Juan Salabert Serra, don Fernando López Blanco y D. Felipe Maroto Fernández.

Aprobaron Aritmética, Álgebra, ejercicio oral y práctico: D. José Gutiérrez Dávila y D. Emilio Vela Hidalgo García.

Aprobó el Álgebra D. Francisco González Marco.

Aprobaron Geometría y Trigonometría, ejercicio oral y práctico: D. Antonio Somalo y D. Patricio y D. Manuel Rubio Moscoso.

Artillería.

Segovia, 17. Aprobaron el primer ejercicio: D. Narciso Muñoz del Corral, D. Antonio Goded Mur, D. Luis García Saullo, don José Enrique Larrondo, D. Gonzalo Chacón Rodríguez, D. Antonio Peneiro Casamen, don Andrés Vázquez Agüela, D. Mariano Ferrer López, D. Rafael Benito Arraco, D. Eugenio Alba Irués, D. José Moreno Pareja Obregón, D. Esteban López Sepúlveda, D. Antonio Villalonga, D. Antonio Díaz Alegria, don Francisco Ortiz Jiménez, D. Enrique Gato Herrero, D. Francisco Martínez Rodríguez Castillo, D. Enrique Barrio Lomba, D. Víctor Suances Díaz, D. José Torres Contreras, D. Jesús Samper Lapique, D. Jorge Ozores Marquina, D. Juan Domínguez Catalán, don Jesús Ulecia de la Polaza, D. Nicolás Serrano Pérez, D. Alfonso García Laurel, D. Eusebio Alvarez Miranda, D. Adolfo Nogueras Yanguas, D. Luis San Juan Otero, D. Fernando Soer Navasqués, D. José Núñez Manso, D. Juan Torres Canals, D. José Ripoll Castillo, D. José Castaño Pascual, D. Luis Sánchez Zaluendo, D. Angel Prieto Conde, D. Bernabé Gómez Soriano, D. Luis Jiménez Muñoz, D. Juan Gil Lázaro, D. Enrique Gil Gravalos, D. José de Juan Fillol, don Francisco Bohorques Sánchez, D. Hermenegildo Rocha Padraza, D. Manuel Cifras Santos, D. Pedro Vilanova Gil, D. Luis Ferrán Fernández, D. José Pardo Martínez Espronceda, D. Mario Hevia Labrada, D. Manuel Casal Castro, D. José Sorluce Irastorza, D. Julio González Reguerín González Aguilar, D. Rufino Bañón Galindo y D. José Arbat Gil.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Fernando Llorens Pérez, D. Enrique Soler Reyhand, D. José Pardo Ojao, D. Pedro Méndez Vigo Rodríguez, D. José Pazo Montes, D. Martín Selgas Perea, D. Julio Suárez Hernández, D. Luis Roca de Togores Pérez, D. Pedro Borges Correa, D. José Selgas Perea, D. Manuel Pezuna González, D. Baldomero Riobob Mestril, D. Ricardo Serrano Palacio, D. Antonio Bonilla Acuña, D. José Muslera González Burgos, D. José Bana Ochoa, D. Perfecto Valdés Guzmán, D. Ma-

nuel Blanco Taboada, D. Pedro Sofía Sampol, D. Ramón Allegue Sedos y D. José María Echevarría.

Aprobaron el cuarto ejercicio: D. Eusebio Majaz Nieto y D. Ramón García Sala González.

Aprobaron Aritmética, pendiente, y Álgebra: D. José Rodríguez Jiménez, D. Jesús Pardo Campo, D. Manuel Rivera López y D. Guillermo Casares Rodríguez.

Aprobaron el quinto ejercicio: D. Antonio Parada Parada, D. Patricio Medina de la Fuente, D. Nazario Mensilla Hermoso, don Félix García de la Cueva y D. Rafael Morales Serrano.

Aprobaron Geometría y Trigonometría: D. Patricio Otero Verdia y D. Juan Fernández Arranz.

Intendencia.

Ávila.—Aprobaron el primer ejercicio: don Manuel Madejón Pérez, D. Manuel de la Fuente Castello, D. Octavio Palau Turch, don Miguel de la Peña Grauno, D. Francisco de Galtier Laborda, D. Juan López García, don Alfredo Amador Díaz, D. Luis Fajardo Pérez, D. Juan Cobas Mateus, D. Bernardo Goya Pereira y D. Antonio del Olmo Obregón.

Aprobó el cuarto ejercicio D. Angel Santón Alcalde.

No hbo exámenes del segundo y quinto ejercicio.

Ávila, 17.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Fernando Boronar González, D. Damián Gabarrón Zambrano, D. Federico Rabadán Calcaño, D. Antonio Escobar Fernández, don Lorenzo Lladó Cocos, D. Narciso Campos Turmo, D. Eduardo Casado Landaburri, don Domingo Herrero Bermejo y D. Fermín Lafuente Puerta.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Miguel de la Peña Grauno, D. Francisco Sanz Galtier Laborda, D. Juan López García y don Alfredo Amador Díaz.

Aprobaron el cuarto ejercicio: D. Venancio Bozal Ruiz y D. Manuel Madijón Pérez.

Aprobó el quinto ejercicio D. Eduardo García Rivera.

EN LA ESTACION DEL MEDIODIA

UN HOMBRE DESTROZADO

En la estación del Mediodía y en el kilómetro núm. 1, en las obras de recomposición de líneas que allí se vienen realizando, trabajaba esta mañana el obrero Juan Antonio González Giraldo, el cual se dedicaba a la operación de atornillar rieles.

Distraído por su trabajo, no advirtió la presencia de una máquina que hacía maniobras, siendo por ella atropellado y destrozado completamente.

El juzgado se presentó en la estación, recogiendo el cadáver, que fué llevado al Depósito judicial.

En el hospital de San Juan de Dios

Barracones para epidemiados.

Ayer tarde, a las cinco y media, ha estado a visitar el Hospital de San Juan de Dios D. Juan Martín Salazar, en representación del ministro de la Gobernación, para inspeccionar los barracones sistema dockers, con destino a los enfermos que padecen la epidemia reinante.

Recibieron al Sr. Salazar el presidente interino de la Diputación, Sr. Soria; el señor Larroca, vicepresidente de la Comisión provincial; el Sr. Gil (D. Rodolfo), presidente de la Comisión de Beneficencia, y D. Toribio Fernández Morales, encargado de la instalación de los referidos barracones.

El inspector de Sanidad celebró y aplaudió dicha instalación.

Asistieron también a la visita el doctor Is, la, decano del Cuerpo médico; los médicos de la Beneficencia Sres. Ubeda, Fagoaga y Sicilia, y muchos representantes de la Prensa.

Justo es consignar que la Diputación provincial hizo frente a la epidemia de la gripe con sus escasos recursos; pero dado el carácter epidémico y las complicaciones que ofrece la enfermedad, no era posible que soportase tan extraordinario gasto, y entonces, enterado el ministro de la Gobernación por el presidente interino, Sr. Soria, y desandando el marqués de Alhucemas ayudar a la Corporación, que estimó muy justa la súplica que se le hizo, toda vez que era además insuficiente la sala destinada a infecciosos en el Hospital Provincial y de los barracones habilitados en el de San Juan de Dios, donde se albergan 40 mujeres y 40 hombres, dispuso la instalación de los pabellones Döcker, propiedad del Estado, con capacidad para 60 enfermos de ambos sexos, cuya instalación, como llevamos dicho, se ha realizado por el diputado provincial y médico Sr. Fernández Morales, por encargo del presidente interino de la Corporación, Sr. Soria.

El inspector de Sanidad, Sr. Martín Salazar, salió gratamente impresionado de la visita realizada y del buen orden que se observa en el magnífico centro de beneficencia, perfectamente dirigido por el inteligente director del mismo D. José Baubian.

Aunque la epidemia va aminorando por fortuna, existen numerosos enfermos, cuyas dolencias, complicadas con otras de mayor gravedad, son perfectamente tratadas por los distinguidos doctores Ubeda, Taboada y Sicilia.

Si, lo que no es de esperar, la epidemia aumentara, se instalarían más pabellones, librando el ministro de la Gobernación para dicha atención 4.000 pesetas.

La desinfección rigurosa que se hace en el Hospital que nos ocupa, produce, como es consiguiente, en la máquina de desinfección el deterioro de las modestas vestiduras con que los enfermos llegan al establecimiento, y teniendo esto en cuenta, el presidente interino de la Diputación, Sr. Soria, manifestó al inspector de Sanidad lo necesario que es que las clases pudientes y personas caritativas cooperen a esta necesidad, remitiendo a la superior del Hospital de San Juan de Dios ropas destinadas a los pobres de ambos sexos, pues una vez curados, no podrían ser

dados de alta en tanto no se les facilite tan indispensables elementos.

El Sr. Martín Salazar escuchó el noble y justo ruego del Sr. Soria, ofreciendo hacer cuanto pueda entre sus amistades para lograr algún donativo de ropas.

Por nuestra parte, quedan invitadas las personas caritativas para llenar necesidad tan precisa.

El asunto de la Inclusa

GESTIONES DEL GOBERNADOR

Ayer tarde, a la una, conferenció detenidamente el Sr. López Ballesteros sobre los asuntos de la Inclusa con el ministro de la Gobernación. El gobernador se ocupa activamente de tener una estadística completa de amas de cría en los pueblos, y niños a su cargo, y ha ordenado que mensualmente se le informe, por conducto seguro, de la situación de las nodrizas y los niños. Los intermediarios serán desde luego suprimidos.

NUEVA INCLUSA

Se espera que en vista de todo cuanto se ha dicho, en lo que respecta a las malas condiciones del local de la Inclusa, no se tarde mucho tiempo sin que se dé autorización a la Diputación provincial para que pueda trasladarse la Inclusa al local de la calle de O'Donnell, interin se edifica la Inclusa con los adelantos que la ciencia aconseja, a cuyo efecto toma cuerpo la idea de hacer un empréstito que, unido a la cantidad que por contingente adeuda el Municipio de Madrid a la Diputación, permita realizar tan importante obra, así como la edificación de un Hospicio, por ser urgentísima su edificación, por las razones repetidas veces consignadas, ajenas en un todo a la política y relacionadas únicamente en gracia de la higiene, de la cultura y de la caridad.

DECLARACIONES OFICIOSAS

Junta de Damas de Honor y Mérito

Table with statistics: Estadística del año 1917. Ingresados: 1.172, Fallecidos: 612. Estadística de cinco meses y medio del año actual. Ingresados: 643, Fallecidos: 343.

Siempre ha habido aumento de mortandad durante los meses de verano; este año es mayor, como superan en Madrid las defunciones en general, por el estado epidémico actual.

Hay además otro motivo para ese aumento de mortandad entre los niños, y es la falta de nodrizas, por no querer someterse al régimen de pagos tan retrasados, como acostumbra a hacer la Diputación provincial. Por dos veces, en 1868 y 1893, la Junta ha adelantado sumas crecidas, que importan unas 300.000 pesetas, para atender a esa obligación, que jamás le fueron reembolsadas por esa Corporación, que tampoco ha cumplido el compromiso adquirido en el último corte de cuentas a su favor, de considerar el pago de amas como el deber preferente hacia las amas y hacia la Junta.

La Junta de Damas de Honor y Mérito ha hecho a sus expensas la Casa de San José, aneja de la Inclusa, donde tiene instalada la Gota de Leche, para mejorar las condiciones higiénicas de niñas y niños, que no cabían ya en la casa de la calle de Embajadores, y poder conservar hasta los siete años los niños que antes se mandaban a Desamparados y Hospicio, después del destete, sin más coste para la Diputación que un estipendio insignificante, siempre pagado con gran retraso.

La Junta de Damas de Honor y Mérito ha estado siempre dispuesta a cooperar con la Diputación en las reformas necesarias en beneficio de la Inclusa y Maternidad; pero las iniciativas respecto a medicina y cirugía corresponden exclusivamente a los médicos de la Diputación y a los visitantes, y si éstos hubieran creído oportuno o necesario algún acuerdo, jamás se hubiera negado a oírlos y hacer cuanto a su alcance estuviere, con los escasísimos fondos que tiene en la actualidad, como no se negó a hacer las reformas de la Maternidad, cuya dirección y coste a ella casi exclusivamente se le debe.

En resumen: que la situación actual de la Inclusa es debida a que las nodrizas externas están poco retribuidas y se las paga con mucho retraso, y esto hace que vengan pocas por expositos. En la Inclusa hay internadas actualmente 35 para criar y atender a unos 150 expositos, teniendo por necesidad que recurrir al biberón, a pesar de dar de mamar cada ama a dos niños y algunas a tres.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Clases de tropa.—Han sido desestimadas varias instancias de clases de tropa, en súplica de que se les conceda la bonificación extraordinaria aumentada a los funcionarios del Estado.

Ascensos.—Se firmó una relación de ascensos de oficiales de la escala de reserva de Artillería.

Matrimonio.—Concedióse real licencia para que padra contraer matrimonio al primer teniente de ingenieros D. Florencio Bauluz Zaboray.

Destinos.—Se firmó una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Ingenieros.

Baja.—Se concedió la separación del servicio al capitán de Ingenieros D. Eduardo Messeguer Marín.

Permuta.—Se dispuso que el comandante de Infantería D. Cándido Mir, oficial mayor de la Comisión mixta de Reclutamiento de Murcia, y D. Jacinto Pérez, del regimiento de Melilla, cambien, respectivamente, de destino.

Asuntos de Marina. Cuerpo eclesiástico.—Destinóse al Reina

Regente, Hospital de San Carlos y Penitenciaría naval, respectivamente, a los segundos capellanes D. José Cuartella Jiménez, don José Cordero y D. Juan Guernica Olano.

Recompensa. Se concedió la cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, libre de gastos, a la superiora de las Hermanas de Caridad del Hospital de Cartagena, sor Micaela Arístegui de Arce.

Huérfanos.—Concedióse plaza pensionada en la Escuela naval a D. Antonio y D. Agustín Fernández Escuin, huérfanos del teniente de navío D. Agustín Fernández de Almeyda.

Contraaestre.—Causa baja por retiro el segundo contraaestre de puerto D. José Gualde Riera.

Los Reyes en La Granja

San Ildefonso, 18.—A las seis de la tarde llegaron SS. MM. en automóvil.

En el trayecto sufrió el automóvil una insignificante avería.

El vecindario de San Ildefonso hizo a los Reyes a su llegada un cariñoso recibimiento.

Las autoridades salieron a las afueras para cumplimentarlos.

Visitaron detenidamente las ruinas del Palacio, y aseguró Don Alfonso a los que le acompañaban que el edificio será reconstruido sin omitir gastos, a fin de que quede tan hermoso como antes.

A las siete regresaron a Madrid los Reyes.

SUCESOS DEL DIA

Señora desaparecida.

Desde hace unos días falta de su domicilio, Hortaleza, 31, una señora, de sesenta y cinco años de edad, llamada Luciana Núñez Herrero, la cual está algo perturbada, sin que hasta ahora hayan dado ningún resultado las gestiones hechas por la Policía y la familia.

Esta ruega a las personas que supiesen su paradero, que lo indiquen a su esposo o hijos o la conduzcan a su domicilio.

Lesionados.

Francisco Herrasti Gómez fué asistido de dolores en el pecho y conmoción visceral, que se ignora cómo se los produjo.

En el Hospital de la Princesa ingresó Isidro Díaz, de trece años, que el pasado día 12 se fracturó una pierna en Arganda.

Estafa.

Bernardo del Amo Díez ha denunciado a un individuo que, con pretexto de la compra de unas ovejas, le ha estafado 1.550 pesetas.

Los infieles.

El dueño de una casa de comercio de la plaza de Matute ha denunciado a un dependiente suyo, por cobro de varias facturas, falsificando su firma.

Hurto.

El dueño de una tienda de la calle de Bordadores ha denunciado que le han sustraído un Niño Jesús de talla, cuyo valor no puede precisarse.

Accidentes del trabajo.

En una carpintería de la calle de Juan Bravo, núm. 82, se causó heridas en la mano izquierda el obrero José Ayan Herraiz, de veintiseis años, que habita en la calle de Ferrer del Río, núm. 6.

Trabajando en la calle de Ríos Rosas en las obras del saneamiento del subsuelo, se fracturó el peroné izquierdo Modesto Macarrón Barba, de treinta y tres años.

Sustracciones.

En Amiel le robaron el mantón, valorado en 100 pesetas; a Felisa Ramos Fonseca, de treinta y siete años.

—Alfredo Cano Castro ha denunciado a una mujer que tuvo de huésped en su casa, y se marchó, llevándose un mantón de Manila, valorado en 300 pesetas.

Denuncia.

Contra una Sociedad de médico, botica y entierro ha presentado una denuncia Martín Cedillo Muñoz, por haberse negado a prestar asistencia facultativa a su esposa, que ha fallecido en esas condiciones.

Los perros.

Máximo Calderón Encina, de catorce años, sufre lesiones de pronóstico reservado, a consecuencia de la mordedura de un perro en la calle de Palencia.

Una denuncia.

El súbdito italiano Luis Monotti, que fué detenido como prófugo hace pocos días por la Policía, ha presentado una denuncia por detención arbitraria, pues con el oportuno carnet, se acogió al real decreto de 12 de marzo del año último.

La banda negra.

Felipe Carbón de la Paz (a) el Felipe o el Manchao, Prudencio Fuertes Mangirón (a) el Chimenea chico, José Castro Iglesias (a) el Castro, Ricardo Delgado Ramírez (a) el Yerbas y Enrique Agrela Taboada (a) el Agrelo son cinco individuos de la acreditada banda negra, que han sido detenidos por robos de hierro y carbón en la estación del paseo Imperial, y cuya detención tendremos que volver a publicar dentro de otros quince días.

Un atropello.

El automóvil del presidente del Congreso, Sr. Villanueva, alcanzó y atropelló en la calle de Alcalá, frente a Teléfonos, a José María Mena Ortiz, de cuarenta y cuatro años, produciéndole lesiones leves en distintas partes del cuerpo.

ESTADO DEL TIEMPO

Se encuentran lejos de la Península Ibérica las causas de perturbación atmosférica, por lo cual mejoró notablemente el tiempo hoy.

Ayer llovió copiosamente en las Vascongadas y con menor intensidad en Castilla.

Tiende a normalizarse el tiempo.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: Bueno.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 708,3 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 17,5. Idem mínima, 5,9. Recorrido total del viento, 118 kilómetros. Velocidad máxima, 15 kilómetros. Dirección dominante del viento, vario.

Tiempo probable en la provincia de Madrid: Bueno.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

INGLATERRA

Pequeños combates.
Londres, 18. Comunicado oficial inglés de la tarde.

Una incursión que el enemigo intentó anoche al Sudeste de Villers-Bretonneux fué rechazada. Hicimos varios prisioneros.

También cogimos unos cuantos prisioneros y una ametralladora en ataques que realizamos con éxito al Sudoeste de Albert y en los alrededores de Moyenneville.

Hubo igualmente encuentros de patrullas al Este del bosque de Nieppe.

Más actividad que de costumbre por parte de la artillería enemiga ayer noche, en el valle del Ancre, al Sur de Albert y al Oeste de Serre. (Agencia Radio.)

ALEMANIA

Intenso cañoneo enemigo.

Koenigswusterhausen, 18. Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—La artillería enemiga desarrolló gran actividad en algunos sectores de Flandes, a ambos lados del Lys, entre Arras y Albert.

Después de un intenso fuego, el enemigo atacó hacia media noche al Sudoeste de Albert.

Fué rechazado, dejando en nuestras manos cierto número de prisioneros.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—En las horas vespertinas revivió la actividad de la artillería, al Sudoeste de Noyon y al Sur del Aisne.

Rechazamos ataques parciales enemigos al Norte del Aisne y al Noroeste de Chateau-Thierry. (T. S. H.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Vapor inglés torpedeado.

Londres, 18. Comunica el Almirantazgo que el crucero mercante armado *Patia* ha sido torpedeado y hundido el día 13.

Un oficial y 15 hombres, incluyendo ocho de la tripulación mercante, han desaparecido, y se cree que murieron ahogados. (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA AUSTRIACA

Juicios de la Prensa inglesa.

Londres, 18. El general Maurice escribe en el «Daily Chronicle»:

«Incapaz de resistir por más tiempo a la presión alemana, Austria ha lanzado el ataque tanto tiempo esperado. Es para ella un juego desesperado, porque si no consigue alcanzar en cierta medida el éxito, las consecuencias interiores del país serán muy graves. La batalla actual es, pues, de grandes consecuencias. En conjunto, las primeras noticias recibidas son muy alentadoras y demuestran que nuestros aliados combaten con magnífico valor, y que los informes que aseguran que están completamente repuestos del desastre de otoño último están completamente justificados.»

Por su parte, el «Daily Chronicle» dice:

«Las últimas noticias recibidas confirman la impresión favorable sobre la batalla de Italia. La tentativa de obtener un éxito semejante al que consiguieron los alemanes el 21 de marzo y 27 de mayo, ha fracasado. La batalla del Piave puede continuar durante algún tiempo; no tenemos ningún motivo de alarma. Los italianos combaten con excelente espíritu y sus reservas son relativamente numerosas. Díaz debe haber tenido tiempo de utilizarlas para detener el nuevo avance. Si los austriacos no tienen nada más que enseñar como resultado de sus ambiciones y costosos esfuerzos, este resultado equivaldría a una grave derrota.»

El «Daily News» escribe:

«El peligro es evidentemente la amenaza contra Venecia; pero como a parte más grande de su frente está firmemente mantenida, los italianos no deben tener ninguna ansiedad al lanzar las reservas a los puntos en que son más necesarias.»

Los austriacos tienen muy poco de que felicitarse por los resultados obtenidos en los dos primeros días.»

«The Daily Telegraph» escribe:

«La ofensiva austriaca ha fracasado hasta ahora. Podrá ser renovada; podrá continuarse la lucha obstinada en ciertos sectores y, sobre todo, en el sector del Piave, pero el gran golpe asestado el sábado no alcanzó su fin, porque dió en granito.»

El mejor homenaje a la valentía de los ejércitos italianos, así como a los franceses e ingleses que tuvieron el honor de participar en la lucha, puede encontrarse en el tono moderado de los comunicados austriacos, que reivindican poco y confiesan más.» (Agencia Radio.)

Informes italianos.

Roma, 18. La batalla que desde hace tres días se desarrolla desde la meseta de Asiago al mar no es una lucha que interese un solo frente o un ejército, sino la mayor batalla que Italia haya empeñado; la batalla de todo el ejército, de todo el enemigo contra todas las fuerzas nacionales en pugna con el adversario secular.

De las 92 divisiones (80 de infantería y 12 de caballería) que constituyen las fuerzas movilizadas por Austria-Hungría, han sido ya identificadas 71 en nuestro frente, y se puede afirmar desde luego que si bien esas 71 divisiones no constituyen numéricamente más que tres cuartas partes de las unidades movilizadas, representan en calidad todo cuanto Austria-Hungría posee de tropas realmente eficientes. Por lo que hace a la artillería y a la aviación, puede decirse que Austria-Hungría tiene en contra nuestra la totalidad de sus medios ofensivos. No me-

nos de 7.500 bocas de fuego de todos calibres están en acción en nuestro frente.

Tres ejércitos austro-húngaros toman parte en la ofensiva, bajo las órdenes supremas del feldmariscal Borojevic von Bojna, comandante en jefe del frente italiano. Entre el Astico y el Piave el ataque se efectúa por el ejército 11.º del general von Scheuchenstuel; en el Montello por el 6.º ejército, a las órdenes del Archiduque José; y en el bajo Piave por el antiguo ejército del Isonzo, mandado por el general von Wurm.

Todos ellos combaten con energía desesperada, con enorme riqueza de medios. Tienen orden de avanzar a cualquier precio que sea, sin tener en cuenta para nada los sacrificios de sangre que sean necesarios, y los regimientos austro-húngaros procuran obedecer la orden. A cada asalto rechazado, miles de cadáveres cubren el terreno ante nuestras líneas en el sector montañoso y se acumulan a lo largo del Piave.

Pero los objetivos que se proponen están aún lejos. Según documentos encontrados en manos de los oficiales enemigos, se confirma que el 16.º Cuerpo de ejército austro-húngaro, después de haber forzado el Piave entre Nervesa y Grave di Papadopoli, debía llegar en el primer día al camino de hierro de Treviso a Monte Belluna.

Más al Sur, el cuarto Cuerpo de ejército, una vez pasado el río, entró Grave di Papadopoli y Ponte di Piave, debía ocupar por asalto Treviso.

Desde Ponte di Piave al mar, el séptimo y el 23.º debían apoyar el avance, llegando el segundo día al camino de hierro de Treviso a Mestre.

En el curso de los dos días pasados de lucha, las columnas enemigas consiguieron únicamente, en dos puntos del frente, efectuar progresos mínimos, en relación a lo que les había sido ordenado para el primer día.

No faltaban, sin embargo, toda clase de estímulos.

Según los documentos y declaraciones de los prisioneros, resulta de manera indudable que el mando enemigo lanzó sus tropas a la ofensiva, con la promesa del botín.

La orden del día del coronel Mitteregger al tercer regimiento de infantería dice que, ante todo, se trata de deshacer, lo más pronto posible, la zona de combate defendida por el enemigo, a fin de pasar de las molestias de la guerra de posición a la libre guerra de movimiento, que había de llevarlos a un país rico y al centro de los depósitos de aprovisionamiento del ejército enemigo.

La orden número 2.434 del comandante del ejército del Isonzo prescribe que en cada batallón se forme un destacamento de requisa, compuesto de competentes, al mando de oficiales energéticos, con el fin de hacer posible que en la guerra de movimiento se pueda vivir de los recursos del país, y pidiendo al mismo tiempo la destrucción de materiales preciosos.

Alemania, que tan largamente ha proporcionado al ejército austro-húngaro cañones, bombas, material de todas clases, etc., según declaración de los prisioneros, se ha hecho representar en nuestro frente por un batallón de requisa, encargado de asegurar a los alemanes una parte del botín. Además de sus preparativos de requisa colectiva hay otros de pillaje personal.

A este entusiasmo por el botín opone nuestro ejército la resistencia magnífica, en la cual rivalizan con él los contingentes aliados. Los ataques adversarios se renuevan sin cesar a través del Piave, donde son contenidos con tan violenta reacción que se les hace pagar a terrible precio el más ligero progreso. Las fuerzas austro-húngaras son renovadas constantemente. El desgaste del enemigo es condición esencial de nuestra victoria. (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES

El Reichsrat seguirá cerrado.

Ginebra, 18. Un despacho de Viena a las *Ultimas Noticias*, de Munich, dice que el Reichsrat austriaco no celebrará las sesiones de verano, las cuales se suspenderán hasta que expire en el mes de septiembre el presupuesto provisional.

A fines de julio, el Emperador promulgará el nuevo presupuesto provisional por tres meses, utilizando a este efecto el poder que para ello le confiere el artículo 14 de la Constitución austriaca. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Caillaux interrogado.

Paris, 18. Esta tarde el capitán Bouchardon interrogará a Caillaux. (Agencia Radio.)

LA GUERRA SUBMARINA

El bloqueo de Brujas.

Amsterdam, 19. En el momento de bombardear Puerto Brujas tuvieron que aterrizar en Halonda los aviadores ingleses a consecuencia de averías en el motor y con el fin de evitar ser hechos prisioneros.

Interrogados por el corresponsal del *Telegraf*, los aviadores declararon que Puerto Brujas continúa bloqueado. Los alemanes trabajan día y noche para levantar el bloqueo, pero los ingleses destruyen por la noche los trabajos hechos.

Los cruceros con cemento continúan en el mismo sitio, pues los alemanes no se atreven a hacerlos saltar, temiendo que salten al mismo tiempo las esclusas. Ningún submarino puede salir.

El bloqueo de Ostende no es tan importante, pero los alemanes encuentran también aquí serias dificultades. (Agencia Radio.)

VACA DESMANDADA

Muerta por los guardias

Esta mañana, en el paseo de María Cristina apareció una vaca brava, que debió escaparse al ser conducida al Matadero, aunque sobre este extremo nada se sabe, porque se ignora incluso quién es el dueño del animal.

La presencia de la vaca dió lugar a numerosos sustos y revolcones. Un individuo fué alcanzado por el animal, que le engan-

chó por las ropas, le volteó, le tiró al aire, le volvió a recoger, y aunque no llegó a herirle, le produjo tales lesiones y contusiones que fué asistido en la Casa de Socorro cursual de la del Congreso, donde fué calificado su estado de pronóstico reservado.

Una pareja de guardias de Seguridad que pasaba por allí custodiando una carreta, para evitar coacciones de los carreteros que están en huelga, se vió obligada a disparar sus armas sobre el animal, dejándole muerto.

Gracias a ello se pudo evitar desgracias, que hubieran ocurrido indudablemente de haberse dirigido el animal hacia el centro de la población por el paseo de Atocha.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales de brigada D. Manuel Tourné y D. Enrique Cavanna, los coroneles don Fernando Coello, D. José Tafur y D. Enrique Carpio, los comandantes D. César Serrano y D. Joaquín Aramburu, los capitanes D. José Querol y D. Diego Bordenaga, el primer teniente D. Antonio Fesser, el teniente de navío D. José Ferrer y el contador de fragata D. Ignacio Coello.

Cumplimentaron también al Monarca el coronel Tisseyre, agregado militar de Francia; el comandante John W. Lang y el capitán Walter S. Crosley, agregados militar y naval de los Estados Unidos, y el capitán de Ingenieros, Sr. Kindelan.

Han tenido audiencia con S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia la marquesa de Alhucemas, la conde de Aguilár, hijas, la marquesa de Arluuce de Ibarra, las señoritas de García Loygorri, doña Carmen Herrera Dávila y D. Gerardo de Alvear, señora é hija.

Está muy mejorado, aunque aun guarda cama, el director de obras del Real Patrimonio, D. Andrés Ripollés.

Mañana cumplirá cinco años S. A. el Infante D. Juan.

Sus Altezas los Infantes D. Luis Alfonso y D. José, hijos mayores del Infante D. Fernando, acaban de examinarse en el Instituto del Cardenal Cisneros.

D. Luis Alfonso se examinó de tercer año, y ha alcanzado matrícula de honor, y el Infante, que se examinó de primer año, obtuvo la calificación de sobresaliente.

NO HAY TAL ANARQUISTA

Es un «mala cabeza».

Hemos publicado, como otros periódicos, la detención de un individuo que trató de comprar una pistola browning, y que por sus extrañas andanzas para lograr tal objeto, se supuso que se trataba de un peligroso anarquista. No hay tal.

Se trata de un joven, perteneciente a una buena familia de Granada, que vino recientemente a Madrid a examinarse del Catastro, en cuyas oposiciones fué suspendido.

La familia le pagó, naturalmente, sus gastos de estancia en la corte, y el joven llegó a estar colocado unos treinta días, con quince duros al mes, en la Cooperativa del ministerio de la Guerra.

Finalmente, antes de regresar a Granada, decidió adquirir una pistola de 200 pesetas de precio, bien fuera por un capricho o por haber recibido el encargo de la compra, como él asegura, y haberse gastado los cuarenta duros, como todo el mundo supone.

Para adquirir la pistola sin pagarla entró en siete hoteles diversos é hizo siete encargos a otras tantas casas de armas; pero ningún armero le envió la browning pedida.

La Policía se enteró de tales maniobras y le detuvo. Será reintegrado a su familia.

El joven es hermano de un oficial de la Guardia Civil, y por eso, sin duda, se le ocurrió hacer valer su condición de tal en las tiendas para adquirir la pistola con más facilidad.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

La Dirección de la Escuela de párvulos.—Habiéndose declarado jubilado al eminente pedagogo y director de la Escuela graduada de párvulos aneja a la Normal de Maestros de esta corte, denominada «Jardines de la Infancia», D. Eugenio Bartolomé y Mingo, el ministro firmó una real orden disponiendo que para proveer la mencionada plaza se propusieran tres candidatos por cada uno de los organismos siguientes: Consejo de Instrucción pública, Escuela de Estudios superiores del Magisterio y Museo Pedagógico nacional.

En vista de la premura con que se exigía en la mencionada disposición la reunión de los claustros y la elevación de las propuestas a la superioridad, se reunió ayer mañana, bajo la presidencia del Sr. López Muñoz, el pleno del Consejo de Instrucción pública para hacer la propuesta de los tres candidatos a la Dirección de dicha Escuela.

La sesión duró más de tres horas y se puso a discusión la propuesta, no llegando a un acuerdo todos los consejeros. La mayoría propuso a doña Aurora Fuertes, a D. Ezequiel Solana y al Sr. Martí y Alpera.

La minoría del Consejo propuso a doña María Luisa Ramos, a doña Amparo Cebrán y a doña Pilar García del Real.

Esta última propuesta es exactamente igual a la formulada por la Escuela de Estudios superiores del Magisterio.

El Museo Pedagógico nacional propone, para la Dirección de los Jardines de la Infancia, a doña Amparo Cebrán, a doña María Antonia Liz y a doña Pilar García del Real.

El expediente, ya ultimado, lo ha pedido el ministro para estudiarlo directamente y resolver de acuerdo con las hojas de mérito y servicios de cada uno de los propuestos.

Escuelas Normales.—Se autoriza a los profesores numerarios de las Escuelas Normales de Maestros de Cáceres, D. José Feito, y de Santiago, D. Ildefonso Tello, para que se

posesionen de dicho cargo en la Normal de Madrid; de Lérida, doña Mercedes Clutaró, para poseerle en Barcelona, y de Taragona, doña Josefa Pérez Solsona, para poseerle en Logroño.

—Concediendo un mes de licencia con todo el sueldo a doña Josefa Fraile Muñoz, profesora numeraria de la Normal de Maestras de Toledo.

EL ESPIONAJE ALEMÁN

Causa contra Bravo Portillo

La acción popular.

Barcelona, 19.—El procurador del periódico *Solidaridad Obrera* ha comparecido ante el Juzgado especial y ha consignado las 5.000 pesetas exigidas para ejercer la acción popular en la causa contra el comisario de Policía Bravo Portillo.

Lo que dice el gobernador.
El gobernador civil ha manifestado que no autorizará ni tolerará la manifestación que proyectan los radicales para pedir el procesamiento de Bravo.

Añadió que sería intolerable la coacción sobre los Tribunales, y que si se intentara organizar la manifestación la disolvería por la fuerza.

¿Dónde está Lili?

Barcelona, 19.—El coronel de Infantería de Marina D. Joaquín Navarrete, juez instructor, de la jurisdicción de Marina de Madrid, que instruye sumario sobre el suceso misterioso ocurrido en Palamós, ha publicado en el «Boletín» un edicto citando a Alice Schneider Couvret, apodada «Lili», mujer hermosa y elegantemente vestida, que desapareció de Barcelona el 16 de mayo, con dirección a Madrid y Santander, y está procesada por delitos que comprometen la paz y la independencia del Estado.

INFORMACIONES TEATRALES

REPOSICIONES

«EL ULTIMO PECADO»

Comedia.—Ha sido un gran acierto reponer esta comedia de Muñoz Seca. Por lo menos, un acierto económico. Si no llena del todo, casi llena estaba anoche la sala de la Comedia. Esto ya quiere decir mucho. Sobre todo para el empresario.

De la obra no hay por qué hablar ya. Se dijo todo lo que habla que decir cuando la compañía Guerrero-Mendoza la estrenó en la Princesa.

¿Comparar las interpretaciones de entonces y de ahora? ¿Dios nos libre!

Tal actriz ó tal actor salirían en la comparación perdiendo, y tal otro ganando, lo que perdería, naturalmente, el que le precedió en el papel. Y quien más saldría perdiendo a la postre sería el autor de estas líneas, sobre quien vendrían a caer unas cuantas maldiciones.

Comparar, no. Que viva todo el mundo y que viva en paz.

El público de anoche aplaudió, aplaudió mucho. Fueron los aplausos principales para la Jiménez y la Carbone; para González, Bonafé, Zorrilla y Asquerino.

Muñoz Seca hubo de presentarse al final de todos los actos.

El último pecado promete dar en la Comedia muy buenas entradas.

BENEFICIOS

EL DE CARMEN CREHUET

Reina Victoria.—Esta temporada no hemos tenido la suerte de contemplar tantas veces como la temporada pasada a la bella primera tiple del Reina Victoria, Carmen Crehuet; pero sin embargo, no por esto nos ha faltado la ocasión de aplaudirla y admirarla en todas las obras que tomó parte.

Como Carmen, además de ser una excelente tiple cantante, tiene la simpatía por arrobos, todos sus admiradores, que son muchos, se dieron cita en el teatro de la Carrera de San Jerónimo para mostrarla una vez más el cariño que la profesan.

En *A ver si cuidas de Amelia*, vodevil que se puso en escena, consiguió Carmen Crehuet escuchar constantes aplausos durante toda la obra.

Recibió muchos y valiosos regalos, entre los que figuraban muchísimas canastillas de flores.

En suma: un beneficio de los más espléndidos que se han celebrado este año.

GACETILLAS

Comedia. (Última semana).—El jueves, en *matinée* popular, a precios populares, *El último pecado*. Por la noche, en función popular, a precios populares, *El último pecado*.

El viernes, en función popular, *El último pecado*.

El sábado 22 se verificará el beneficio de Nieves Suárez, poniéndose en escena *Los bergamínos*, y estrenándose el sainete de Diego San José *El manto prodigioso*.

Apolo.—Hoy miércoles, a las seis y media, penúltima representación de la zarzuela en tres actos de extraordinario éxito, *Las golondrinas*, y a las diez y media, las aplaudidas obras *El monaguillo*, *Mañana de San Juan* y *El barquillero* (reestreno).

El jueves, a las diez y tres cuartos de la noche, despedida de los eminentes artistas Luisa Vela y Emilio Sagi-Barba, con la última representación de *Las golondrinas*, cantando el Sr. Sagi-Barba, en el intermedio del primero al segundo acto, el prólogo de la ópera de Leoncavallo *Pagliacci*.

Infanta Isabel.—El pintoresco é ingeniosísimo juguete cómico pelotero *El sitio de Gerona* lleva cada día más público al precioso teatro Infanta Isabel, donde actúa con feliz éxito la admirable compañía de Antonia Plana.

El sitio de Gerona puede contarse entre las obras más famosas del teatro cómico contemporáneo, a juzgar por los enormes llenos que produce y por la risa franca y con-

tinuada con que el público celebra situaciones, diálogo é interpretación.

A pesar de ser la mayor atracción del día, *El sitio de Gerona* se representa únicamente a precios de doble. (Butaca, 2,50 pesetas, incluidos los impuestos.)

Reina Victoria.—El jueves se celebrará en este teatro el beneficio de la linda y elegante tiple Emerita Esparza, poniéndose en escena la divertida opereta *La mujer divorciada*.

La gentil y aplaudida bailarina María Esparza, hermana de la beneficiada, bailará en uno de los intermedios lo más escogido de su repertorio, contribuyendo así a la mayor brillantez de una fiesta en la que el público demostrará sus simpatías y su admiración por una de las más felices intérpretes de la moderna opereta.

Circo de Parish.—Para mañana jueves se preparan dos grandes y variadas funciones: a las cinco y media de la tarde, *matinée* de moda infantil, especial para los niños, escogida y cómica, siguiendo los precios populares, y a las diez de la noche, moda artística popular, con el concurso de toda la compañía de Circo y precios populares en todas las localidades.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

El primero que llegó fué el jefe del Gobierno, el cual adelantó a los periodistas que la reunión sería de duración larga, no porque ocurriesen cosas, sino porque había muchísimos asuntos pendientes de tratar, entre ellos algunos proyectos.

—Esto demuestra—añadió—que trabajamos.

El ministro de Hacienda dijo que llevaba una porción de cosas que someter a sus compañeros, y que no podía adelantar nada sobre ellas, porque ignoraba incluso si dispondría del tiempo necesario para abordarlas.

El ministro de la Gobernación manifestó que creía que la mayor parte del tiempo que estuvieran reunidos se dedicaría a asuntos de Fomento y de la Comisaría de Abastecimientos.

El ministro de la Guerra se limitó a decir que de su departamento lo importante era lo que es motivo de discusión en estos momentos en el Congreso.

Los ministros de Gracia y Justicia y Marina no llevaban asuntos al Consejo.

A éste asiste el Sr. Dato, quien llegó a la Presidencia cuando ya se hallaban reunidos sus compañeros de Gabinete.

NOTICIAS GENERALES

Mme. Santos avisa a su distinguida clientela que tiene en su salón, Prim, 15, bonitos modelos de vestir, playa y campo a precios por fin de temporada.

El ilustrado funcionario de Correos D. Ciriacó Rojas ha sido ascendido a jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo.

Con gran satisfacción damos a nuestros lectores la noticia del ascenso de nuestro querido amigo Sr. Rojas, a quien enviamos la más cordial y sincera enhorabuena, que puede unir a las muchas recibidas de sus compañeros de Cuerpo.

¿No quiere recibir la desagradable visita del soldado de Nápoles? Tome una cucharada al día de Jarabe Orive.

De caza.—De campo.—En viaje.

El mejor de los postres, MERMELADAS TREVIJANO.

En el Centro Ibero Americano de Cultura Popular Feminina (San Bernardo, 83) empezarán los ejercicios de fin de curso, con opción a premio, a las diez de la mañana, de hoy, con los de la clase de cultura infantil, y a las cinco de la tarde los de la clase de labores a mano. Los premios consistirán en cartillas de la Caja Postal de Ahorros. En los días sucesivos continuarán los de las demás clases, que se anunciarán oportunamente. Estos ejercicios son públicos.

Hoy miércoles, a las siete de la tarde, pasará revista a la ambulancia de la quinta Comisión de la Cruz Roja, S. A. R. la Infanta doña Isabel, en el campo de la Real Sociedad Gimnástica Española, Hilarión Eslava, esquina Rodríguez San Pedro.

EL CARTEL DE HOY

COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—(Última semana).—10,30 (función popular), El último pecado.

INFANTA ISABEL.—(Compañía de Antonia Plana).—7 (doble), El sitio de Gerona (éxito de extraordinario éxito).—10,45, El sitio de Gerona (2,50 pesetas butaca).

APOLO.—6,30 (especial). Las golondrinas (tres actos) (genialísima representación).—10,30 (especial), El monaguillo, Mañana de San Juan y El barquillero (reestreno).

REINA VICTORIA.—10,45 (doble), La araña azul.

CIRCO DE PARISH.—A las 10 de la noche.—Verdadero éxito de las grandiosas funciones populares.—Sillas de pista, 1 peseta.—Entrada de paseo, 40 céntimos.—Tres horas de alegría y regocijo, con variado programa por la compañía de circo de madame Vve. de William Parish, y la exhibición de la cinta de actualidad La Fiesta de la Flor en Madrid.

MAGIC-PARK.—10,15. La cara del ministro y Las tres Gracias modernas.—Duque-Gaby, Conette, recreos y atracciones.

TRIANON-PALACE.—7 tarde y 10 noche.—Cineatografía selecta.—Reestreno de la interesantísima película El fantasma gris (primero y segundo episodios), Jack, coron de León, y Póldor, japonés.—Butaca, 0,40.

L'ANIVERSARIO
EL EXCMO. ETLMO. SEÑOR
Don Joaquín Gómez de la Cortina
MARQUES DE MORANTE
 Falleció el 19 de junio de 1868
 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la parroquia de San Sebastián, en el altar de la Virgen de la Misericordia, desde las nueve en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor y por la de

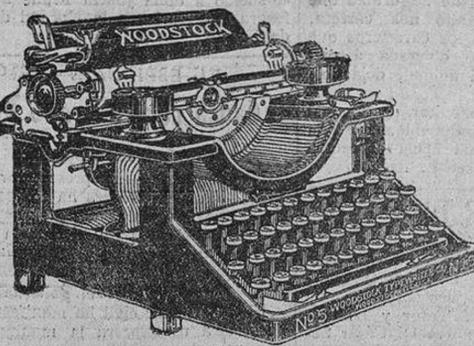
Don Adolfo Chabat
 Que falleció el 13 de diciembre de 1893

Sus hermanas, doña Dolores y doña Encarnación (ausente).

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios.

ESQUELAS.—«La Prensa». Carmen, 18.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
“WOODSTOCK”



Si usted no tiene en su despacho la máquina de escribir «WOODSTOCK», es un error suponer que usted posee la mejor máquina.

Nuestra forma de venta prueba la absoluta confianza que tenemos, concediendo treinta y tres meses de crédito para el pago, y admitiendo la devolución de la máquina si no gusta al comprador.

CON EL RENDIMIENTO DEL TRABAJO EN UNA «WOODSTOCK», FÁCILMENTE PODRÁ AMORTIZAR EL IMPORTE DE LA MÁQUINA.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS: Escape veloz. Soltador marginal. Copias múltiples. Guía ajustable. Regulador patentado de la cinta. Escala indicadora. Tabulador. Cinta bicolor. Tecla retroceso. Escritura bellísima y visible. Tacto ligero. Palancas de retroceso rápido. Marcha silenciosa. Cinta automática. 42 teclas. 84 caracteres y otras muchas ventajas que podrán apreciar en el Catálogo general que remitimos gratis.

SI USTED QUIERE HACER UN TRABAJO EFICAZ, DESECHE CUALQUIER MÁQUINA USADA, RECONSTRUIDA Y DE OCASIÓN, QUE SOLAMENTE LE DARA MUCHOS DISGUSTOS EN LA PRÁCTICA.

PRECIO DE LA «WOODSTOCK»
850 ptas. Pagaderas 25 ptas. al mes.
AL CONTADO, 15 POR 100 DESCUENTO

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA DE LA WOODSTOCK TYPEWRITER DE CHICAGO

Sociedad Hispano-Americana, Avenida de la Libertad, 27, pral. San Sebastián.

AGENCIA WOODSTOCK EN MADRID
CALLE FUENCARRAL, 20 DUPLICADO

AGENCIA WOODSTOCK EN BARCELONA
Calle José A. Clavé, 5.

LA SEÑORA
D.ª Isabel Budet y Texidor
 VIUDA DE TOLEDO
 Ha fallecido el 18 de junio de 1918
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Vicente y doña Isabel; hijos políticos, doña Concepción Firpo y don Salvador Font; nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 19, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Ayala, 24, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas.—Se aplica el coche. (11)

POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

Abanicos

Presentamos miles de modelos en abanicos japoneses y del país, estilos de última novedad, desde 50 céntimos en adelante, todos admirablemente perfumados con esencia Royal Florida.

Casa Thomas
3, SEVILLA, 3

Remitimos Catálogo general de la Casa, completamente gratis, a quien lo solicite.

REAL AERO CLUB DE ESPAÑA
 Concurso para los servicios de comedor y restaurante.
 Este Real Aero Club saca a concurso los servicios de comedor y restaurante para sus socios, admitiendo proposiciones en la Secretaría del mismo, Alcalá, 16, de seis y media a ocho y media de la noche, hasta el día 20 del actual.

VINOS TINTOS MARCA
 de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
 ELCIEGO (Alava).
 Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
 D. J. Pecastang, Príncipe, 13.
 Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
 Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
 D. Adriano Álvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
 D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
 D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 70 y 75
 D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantes, 4 y 6.
 D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
 D. P. Picoux, Cruz, 12.

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precina la botella y a la media botella.—Píjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

PÉRDIDA DE UNA CARTERA LOS TIROLESES

El domingo, 16 del corriente, por la tarde, se perdió una cartera de bolsillo en el tranvía de la calle de Hortaleza. Dicha cartera contenía la cédula de veintidós, tarjetas y varios documentos, notas y apuntes, que sólo tienen interés para su propietario.

Si la persona que la haya encontrado devuelve los susodichos documentos y papeles a las señas que indican la cédula y tarjetas, recibirá una gratificación.

Agencia general de publicidad.
ROMANONES, 7 y 9.
MADRID

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS
LA VASCONGADA
 CAPITAL: 750.000 PESETAS

Ferrocarril propiedad de la Sociedad.
 Fabricación en Valdecasas Dep.º y muelles en Madrid
 Pacifico, 75.
 Plaza de Castelar, 5. F. C. Valdecasas.—Canteras
 Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.

PRECIOS:
 600 kilos de yeso negro corriente... 10
 Id. id. id. id. especial... 11
 Un quintal de yeso blanco..... 1,50
 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3. ENTRº
TELEFONO 2.931

AGUAS PURGANTES
 DE
COSLADA
 «LA MARAVILLA»
 Analizadas por el sabio doctor
B. SANTIAGO RAMON Y CAJAL
 ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes
MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID.
 y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

SANTAL
 REMEDIO SOBERANO
 DE LA
BLENORRAGIA
 PROSTATITIS
 GONORRAGIA

El FRASCO: 6 Pesetas.
 F. BLANCO, Farmacéutico en NARBONNE (FRANCIA)

Único Tratamiento Eficaz

MATERIAL FERROVIARIO
 Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo.
 S. A. LA VASCONGADA

LEGITIMOS
 NEUMATICOS
 INGLESES




DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra.)
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

COMPRA-VENTA DE FINCAS
 —HIPOTECAS—
 COLOCACION DE CAPITALS

Mil pesetas garantizadas restan dos días.
DESPACHO
San Bartolomé, 4, principal.
 Teléfono 4.842.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

Ya están

A la venta los nuevos discos de **Le Llano, La canción del soldado, El niño judío, La patria china, La comadista, coplas y canciones de las Srías. MELLER, ISaura y CORDOBESA.** Preciosos ballables modernos, etc.

Pida usted nuestros catálogos, dirigiéndose a la

Agencia Odeón, Preciados, 1.
VENTAS A PLAZOS
 para Madrid y provincias.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
 —SERVICIO DE ÓMNIBUS Y BERLINAS—

Para las estaciones de Atocha y Delicias deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle de Alcalá, 12. Telf. M. 108.

Para la estación del Príncipe Pio (Norte) en el Despacho Central de la calle Mayor, número 32. Teléfono M. 12.

OFICINAS CENTRALES
Paseo de los Pontones, 2.—Teléfono M. 808

BLNORRAGIAS

Se curan siempre con la INYECCION CURAS. No produce estrecheces ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cure.—PRECIO, 3 Ptas. Por correo, 3,50.
Depósito: Huertas, 15, MADRID

La Correspondencia de España

OFICINAS: { Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7.
 { Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobre monederos, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten recibos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA
 La Administrativa, a Arenal, núm. 1.
 La de Redacción, a Factor, núm. 7.
 Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

POLICIA PARTICULAR
 Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Perquisitas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

CAMAS DORADAS
 DORADO UNICO INALTERABLE. ÚNICA FÁBRICA VERDADERA EN MADRID. Píñillos, 5.—ESPOZ Y MINA—5.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inalterable, es la acreditada FÁBRICA DORADAS Cabera, 34.

CARIDAD
 Señora viuda, de 63 años de edad, que se encuentra completamente sola y enferma de la vista, y por lo tanto imposibilidad para ganarse el sustento, solicita de las buenas almas le socorran. Palma, 12, piso cuarto, núm. 6.

REINOSA
 Se arrienda, vagano, casa, jardín, cuadra, cochera, agua, luz eléctrica y catorce camas. Diríjase: Antón Mancebo.

Merendemos!
 Cestas especiales, completísimas para campo y viaje.
 Preciosísimos, armarios enfiladores para conservar vestidos y helados.
 Trasmisores de cocina en toda su extensión.
 Thermos, bombas, etc., etc.
MAREN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

JARABE DE GIBERT
 y Grajeas
AFECCIONES SIFILITICAS
VICIOS de la SANGRE
 Prescritos por los primeros Médicos Preparados por HOUTIENY-DUHAMEL, Farmacéuticos DESPENSERES DE LAS IMITACIONES.
 AGENCIA: NARBONNE—LEZ, PARIS.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

CINCO céntimos por palabra :— Cada anuncio pagará **DIEZ** céntimos por impuesto al Tesoro

ALQUILERES
 Alquiler Santander piso amueblado, sitio céntrico, u otro en Reinosa.—Fernando VI, 27.
 Aquilase cuarto primero General Arrando, 15, calefacción, ascensor, baño, termosifón, lavadero, azotes, 5.300 pesetas anuales.
 Cuartos desahullados, de 25 a 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.
 Señora cede gabinetes económicos, con o sin, a caballeros ó señoras. Barco, 8 triplicado, principal.

ALMONEDAS
 Almoneda particular. Comedor, despacho, camas, sillas, gabinetes, espejos, muchos más por viaje, urge. Fuencarral, 108, entresuelo.
 Almoneda procedente de un título, hay piano, armarios, máquina. Hortaleza, 132.

COMPRAS Y VENTAS
 Abanicos perfumados, de gran moda, desde 25 céntimos. Perfumería Pompeya, San Bernardo, 53, Madrid.
 Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianos, aparatos fotográficos, arneses, escopetas y papeleras de Monte. Al todo de Ocasión. Fuencarral, 44.
 Compro perlas, toda clase piedras preciosas, mantos, encajes, objetos de arte. Pilar, Príncipe, 15.
 Directamente a particulares. Compramos alhajas, papeletas Monte, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser Singer, bicicletas, pianos, escopetas, armas, antigüedades, abanicos, telas, encajes, mantos Manila, mobiliarios, gramófonos, discos, objetos bonitos, precisión Artes. Serna. Hortaleza, 9. Artículos ocasión.
 Gramófonos, discos, alhajas, relojes, bisutería, mantos Manila bordados, lisos, preciosos ocasión. San Bernardo, 1.
 Gramófonos, discos Pathé, aguja, gran surtido. Calatrava, 9.
 Inlección, perlas, hules mesa, precios increíbles a pesar guerra. Serra, teléfono 1.965. Fuentes, 5.
 Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, sillerías, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.050. Hay guardamuebles.
 Mantones Manila, bordados, lisos, única Casa, con precios antiguos, por su grandioso surtido. Calatrava, 9.
 Pago como nado, trajes, fracs, smoking. Calatrava, 9.
 Panhard 10 HP, último modelo, delo, más factón, seminuevo, vendo. Hortaleza, 128, 2º izquierda. Para verlo, Beneficencia, 12; de tres a cinco.
 Pollos y gallinas de la excelente raza de Houdan, ponedoras y de carne exquisita. Se venden. Mariu, 12, Plaza Herradores.

CONSULTAS
 Gabinete belleza. Desaparición del vello, cinco minutos, sin electricidad; aumento de pechos, quita arrugas, manchas, pecas, masaje eléctrico; se tinte el pelo, manicura. Jardines, 7 y 9, principal.

ESPECIFICOS
 Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia.

FILATELIA
 Antiguipal Sernaga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos farmacias.

PERDIDAS
 Torsión convulsiva: Su curación Trindellina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

OFERTAS Y DEMANDAS
 Concierto Industrial, Mercantil Cobro de créditos. Información comercial. Hacer falta corresponsales. Apartado 80. Sevilla.
 Capitalistas. Mil pesetas administradas mismo interesado, rentas 50 mensuales. Garantizo operaciones. Informe gratis. Sr. Ganzo, Casa fundación 1910. Huertas, 42.—Horas, cinco-ocho.
 Belle señorita sola desea correspondencia con señores posición. Infantes, 12, 2º.
 Detectives Internacionales, vigilancias personales, privadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 3, Madrid.
 La Imperial. Primera casa en corsés y fajas para señoras gruesas, enfermas ó delectuosa. Desengaño, 10; no equivocar.
 Plisadas a máquina. Especialidad en plisadas para vestidos. Cruz, 45.
 Señora joven con inmejorables referencias regentearía casa a caballero ó señora. Barco, 9 triplicado, pral.
 4.000 pesetas desea con urgencia persona de garantía. Aceptarla letra y devolverla 5.000 en tres meses. Apartado Correos 753.